

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

GENIO Y FIGURA

## EL MOMENTO POLITICO DE ESPAÑA

El momento político en que nos encontramos es un momento cumbre en la historia de España. Nadie lo ignora, aunque hay muchos que aparentan no darse cuenta. El gran libro del Destino se abre solemnemente sobre el inmenso fasciolo de los tiempos, dejando a la vista una página en blanco para que los españoles la llenemos. ¿Nuestro escrito la convertirá en una página gloriosa, o será trágico su contenido? ¿No pudiera ser, a lo mejor, una página anodina? ¿Quién puede saberlo! Son tantos los elementos que deben contribuir a redactarla, que no es posible presagiar sobre la eficiencia de su conjunción.

El sistema astronómico de la política paralizado durante varios años, se agita con sobresalto y se pone en movimiento. Astros, planetas y satélites reanudan su movimiento de traslación y empiezan a girar sobre sí mismos con velocidad vertiginosa. Las fuerzas de atracción se manifiestan incipientes sin llegar a lograr un pleno desarrollo. ¿Cuando lo consigan, serán lo suficiente poderosas para atraer a su sistema a los planetas y satélites que hoy vagan desorientados e indecisos al sentir las primeras sacudidas de múltiples influencias?

Mucho nos tememos, en el antiguo cielo de la política, el fracaso de algunos sistemas planetarios, cuyas fuerzas centripetas evidenciarán ahora su debilidad. En ese cielo, los astros se han reducido, en número, de tal manera, que no hay que tomarse la molestia de contarlos. La luz propia se extinguió en casi todos, dejándolos reducidos a simples candelijas. Hermoso será, pues, que del caos político salgan nuevos astros que con poderosas fuerzas de atracción, congreguen en torno suyo un gran número de planetas y satélites.

Ya se anuncia la formación de un nuevo sistema: se llamará "Centro...". Esto no nos convence. Un partido que se llame "Centro", suena así como a foot-ball; y, naturalmente, que en ese caso, dicho partido, para poder actuar, necesitará de otros dos: uno que se llame "delantero" y otro "zaguero". Nos falta saber la filiación política del primero para poder sacar la consecuencia, de la cual, ha de distinguirse a los otros dos. De todos modos, el nombre de "centro" puede dar lugar a confusiones en las revistas de "sport...", y este no es el momento más apropiado para confundirnos.

Es muy lógica y muy natural la actividad que despliegan algunos políticos; como muy lógico que demos nuestros votos a los que han permanecido fieles a una idea, yendo a los comicios con verdadero entusiasmo.

Ahí, ahí es donde está el verdadero saneamiento político; en el cuerpo electoral. Este es el que tiene que barrer de ese campo a todos los parásitos que agostan en él las buenas cosechas. A todo político que en su actuación demuestre un interés particular, no colectivo, una cruz y a inutilizarlo en la dulce ocupación de chupar del bote.

Hora es ya de que los que sólo intervinimos en la política para omitir nuestro voto, teníamos la conciencia de la responsabilidad que contraemos, ya que de nosotros depende, principalmente, que la nación tenga gobiernos malos o buenos.

Tengamos opinión y voluntad propia, y dejemos, de una vez para siempre, de ser el eterno corrillo de abúlicos embobados que se congrega en torno del sacamuelas para dejarse influir por sus sandeces. Si en este momento político tan importante para España, no lo hacemos así, habrá que reconocer como irrefutable la breve sentencia de dice: "Genio y figura, hasta la sepultura".

**GUILLERMO DIAZ CANEJA**  
(Prohibida la reproducción).

## Colegio oficial de Veterinarios de la provincia

El día 25, a las doce de la mañana, se reunió la junta directiva de este Colegio, para conocer los acuerdos tomados en la Asamblea de representantes de todos los Colegios de España, a la que asistió en representación del de esta provincia su presidente, don J. Manuel Andrés Cascón, el que dió a conocer las solicitudes aprobadas por la Asamblea y que han sido tramitadas por los Ministerios respectivos. Estas son las siguientes: Al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, una pidiendo que para cubrir las cátedras vacantes de las Escuelas Superiores de Veterinaria, sea condición precisa el estar en posesión del Título de Veteri-

nario. Al excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional, le fueron entregadas tres pidiendo la derogación del Real decreto ley de 1.º de Marzo de 1929 y el reglamento para su aplicación de 6 del mismo mes y año, restituyendo a su vigor la ley de Epizootias, aprobada por las Cortes, fecha 18 de Diciembre de 1914 y el reglamento para su ejecución de 30 de Agosto de 1917, con las disposiciones aclaratorias o modificadas publicadas hasta el 13 de Septiembre de 1923.

Que quede sin efecto la Real orden comunicada en 17 de Agosto de 1929, por virtud de la cual se arrancó de la inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de Madrid, al inspector que desde hace veinte años venía desempeñándola reintegrándose a su destino en la referida inspección provincial de Madrid.

Que quede sin efecto la Real orden de 10 de Septiembre de 1929 en lo que afecta a la ilegal provisión de la vacante de inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de Madrid, con lo que no se lastima ningún derecho legítimamente adquirido, ya que su anuncio y provisión fueron ilegales.

Que quede sin efecto la Real orden comunicada de misma fecha por la que se trasladó a varios inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria, permitiéndose por una sola vez entre los interesados las permutas que contribuyan a disminuir los perjuicios que con aquella disposición se irrogaron.

Que habiendo sido castigado con el traslado del inspector de Higiene y Sanidad pecuaria del puerto de Barcelona, por un asunto en cuyo proceso y tramitación existieron irregularidades escandalosas que las circunstancias políticas del momento obligaron a mantener ocultas, pero de tal importancia y significación que todos los Veterinarios estiman cuestión de honor de clase descubrir y evidenciar al amparo de la reconocida disposición del Gobierno de Su Majestad, reparar los daños derivados de los actos de la dictadura. Solicitando la rehabilitación del funcionario que resultó castigado o confirmación su responsabilidad o la que corresponda a los otros técnicos que tuvieron intervención en el asunto. Suplicando que se dignen ordenar la revisión del expediente, disponiendo que se aporten a él todos los datos que puedan constituir prueba documental de los hechos para depurar las responsabilidades efectivas y sancionadas como en justicia correspondan.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

AYER, A MEDIODIA

## TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES

Como se ha dicho, ayer, a medio día, se celebró en la Casa Consistorial, el acto de dar posesión a los concejales que compondrán el nuevo Ayuntamiento.

Poco después de las doce llegó a la Casa Consistorial el gobernador, don Leonardo Saz de Orozco, acompañado del secretario del Gobierno civil. Seguidamente penetró en el salón de sesiones, donde ya esperaban los nuevos concejales, tomando asiento en el sillón presidencial y sentando a su derecha al concejal de más edad, don Ricardo González Martín que, en virtud del Real decreto de reorganización de los Ayuntamientos, debe ser nombrado alcalde interino.

En los escaños vimos a los siguientes señores:

Don Balbino Díez Ambrosio, don Enrique Prieto, don Manuel Vicente, don Angel Benito Paradinas, don Manuel Pérez Criado, don Miguel González Lago, don Domingo Borrego, don Victoriano Zurdo, don Bernardo Olivera, don Miguel Iscar, don Andrés Santiago, don Fidel Olivera, don Antonio Calama, don Primitivo Santa Cecilia, don Ramón Martínez, don Abelardo Lucas, don Justo Bajo Avila, don Avelino Ortega y don Hipólito Martín Morán.

No comparecieron don Primitivo Muñoz, don Rodolfo Hernández, don Bonifacio Diego, don Fulgencio Jaén, don Manuel Ambrosio, don Ramón Capdevila, don Luis Maeso, don Manuel Garrido y don Miguel Santos Baz.

El secretario de la Corporación municipal dió lectura al acta de proclamación de los nuevos concejales.

Dió cuenta, seguidamente, de que don Manuel Ambrosio había enviado certificación de enfermo, excusándose de asistir a la sesión; don Luis Maeso, escrito de renuncia por enfermedad; don Primitivo Muñoz, solicitando que se le acepte la renuncia del cargo por exceder de los sesenta y cinco años; don Ramón Capdevila, por motivos de salud y porque repugna a sus ideales democráticos la forma en que se han constituido los Ayuntamientos y la designación de alcaldes. Don Bonifacio Diego, no asiste a la sesión por encontrarse enfermo.

El gobernador civil manifiesta que si alguien cree que existe algún error

en la constitución del Ayuntamiento, puede reclamar en la debida forma.

A continuación, en nombre del Gobierno declara constituido el Ayuntamiento, excitando a los nuevos concejales a trabajar por el bien de la ciudad.

Dicen los señores Olivera e Iscar

El concejal don Fidel Olivera hace uso de la palabra para decir que como quiera que la constitución del Ayuntamiento significa una regresión al punto de partida, tiene que protestar de la forma antidemocrática en que se ha realizado y de la manera que los anteriores concejales fueron desposeídos de sus cargos en el año 1920.

Al mismo tiempo pide al gobernador civil que solicite del Gobierno se permita al Ayuntamiento designar su alcalde.

Por su parte, don Miguel Iscar se asocia a las palabras del señor Olivera, y añade que cree que las listas de mayores contribuyentes no están bien hechas y que debieran ser revisadas por Hacienda, en cuyo caso a él no le hubiera correspondido venir al Ayuntamiento como contribuyente, sino como ex-concejal. Protestó también del nombramiento de alcalde por Real orden, añadiendo que, sin embargo, se halla dispuesto a trabajar por el bien de la ciudad.

Dice el señor Santa Cecilia

A continuación habla el señor Santa Cecilia en nombre de la minoría obrera, protestando del golpe de Estado que arrojó de los Ayuntamientos a los legítimos representantes del pueblo. Añade que tiene también que protestar de la forma anticonstitucional de formarse los nuevos Ayuntamientos, pues se ha querido con ello enterrar los Municipios a los elementos derechistas, representados por los mayores contribuyentes, como si los demás ciudadanos fueran de inferior categoría.

Interviene el gobernador civil, para decir que desea aclarar el equivoco en que se hallan los señores que han hecho uso de la palabra, afirmando que la formación de los Ayuntamientos es constitucional.

Después hablan los señores Calama y

Paradinas, ofreciéndose a colaborar en la obra del Municipio.

Renuncias de los señores Zurdo y González Lago

Don Victoriano Zurdo manifiesta que se ve obligado a renunciar al cargo por haber tomado posesión del de vocal nato de la Diputación provincial.

Sabemos que el señor González Lago también ha presentado la renuncia del cargo de concejal, por estimar que concurre en él la incompatibilidad del caso segundo del artículo 86 del vigente Estatuto municipal en relación con los artículos 12 y 14 del Real decreto del 15 de los corrientes.

El nuevo alcalde

A la terminación de la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, el saliente, don Eulalio Escudero, entregó al alcalde entrante, don Ricardo González Martín, el despacho de la Alcaldía y la ordenación de pagos.

En arcas municipales existe una cantidad aproximada de 153.000 pesetas.

## Accidente del trabajo en el Gran Hotel

Ayer acaeció, por la tarde, en el Gran Hotel, un accidente de trabajo, cuyas consecuencias no tuvieron la importancia que se creyó en un principio.

Uno de los montadores alemanes de las industrias sanitarias, e hijo del jefe del montaje de aparatos sanitarios, señor Rella, al estar practicando una soldadura, sobrevino la explosión de un tubo, produciéndose quemaduras en la cara, que hicieron sospechar en un principio que tuviera la vista afectada.

Fué trasladado al Sanatorio del doctor don Francisco Díez Rodríguez, y, afortunadamente, las quemaduras tenían el carácter de primer grado, sin haber interesado la vista.

## Colegio de Agentes Comerciales

Ha celebrado sesión la Junta de gobierno de esta entidad, bajo la presidencia de don Vicente González, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se conocieron varias solicitudes de ingreso, tratándose a continuación asuntos de régimen interior.

## LOS PRIMEROS ECOS DE LA VIDA POLITICA SALMANTINA

### ¿Qué plan lleva usted a la Corporación?

## LOS NUEVOS DIPUTADOS LOS NUEVOS CONCEJALES

DON NICASIO CIMAS LEAL

El señor Cimas Leal, queda un poco sorprendido ante nuestro "atraco" periodístico, que lo hacemos en pleno día, en un café céntrico, a la hora optimista del aperitivo. Nos mira receloso, bajo las gafas, como si pretendiéramos que nos desarrollara todo un plan de administración provincial. Pero bien pronto calamos la incertidumbre del querido amigo y asiduo colaborador de EL ADELANTO:

—No, no vamos a aventurar la pregunta política, ¿sabes?—le decimos—. Ya sabemos que tu representación es corporativa, del Colegio Médico.

—¿Ahí... así sea, ¿por qué no hablar de política?

—¡Ah!... ¿sí? ¡Pues vengal!

—Naturalmente que la representación que llevo a la Diputación es, por su naturaleza, completamente apolítica, y sería tanto como cometer una falta de lealtad hacer política al amparo de una organización médica, que en nosotros deposita su confianza. Pero también me parecería una tiranía pretender agarrar un espíritu libre a pretexto de aquella representación.

—Lo cual quiere decir, traducido al romance...

—Muy sencillo: que yo, aun cuando no estoy empadronado en ningún casillero político, tengo un sentido amplio de la democracia y de la libertad, tan amplio, que francamente, no llevo a comprender bien cómo se pueden llamar liberales de la extrema izquierda, los liberales monárquico-dinásticos. O los tiempos no evolucionan para ellos, o hay empeño en seguir queriendo que la política española sean tan fósil como fué, para seguir fosilizándola con el imperio de las antiguas oligarquías.

—¿Qué plan llevas a la Diputación?

—Como hasta ahora no he ocupado, ni nunca he pretendido ocupar cargo alguno público, mi principal deber es procurar orientarme en problemas que desconozco casi en absoluto. Soy, pues, simplemente, un estudiante de Diputado, que procurará prepararse el programa con absoluta buena fe. Desde luego, mis aficiones y mis tendencias han de ir orientadas, como es natural, al estudio de cuanto se refiere a la Beneficencia Provincial, aunque supongo que no tendremos tiempo para realizar una labor de verdadera reorganización en este sentido, y de que en realidad tan necesaria se encuentra. El llamado Hospicio, el Hospital de Dementes, bien llamada Casa de Locos, porque no es un Sanatorio de enfermedades mentales, sino una inhumana e inhumana reclusión de anormales, y tantos otros edificios destinados a Beneficencia provincial, son una verdadera vergüenza, tan grande, que es asombroso cómo no han podido merecer la preferente atención de los encargados de reorganizar y organizar debidamente estos problemas fundamentales de la provincia.

Otro problema, y éste urgente, es el que se refiere al Hospital provincial, cuya apertura es necesario que se haga cuanto antes. En este punto hemos de procurar siempre que el referido Hospital cumpla la principal misión para que fué creado, dando en él satisfacción cumplida a la Facultad de Medicina para sus enseñanzas clínicas, y estando dispuesto a defender sus intereses en esta labor docente.

Claro es que no podemos perder de vista que nuestra representación nos obliga a defender por encima de otros intereses, el interés general de los médicos, y, en fin, el de la provincia, si acaso éstos, lo que no espero, llegaran a ser antagonicos.

DON ANTONIO DIEZ AMBROSIO

Como ex diputado de mayor votación por el distrito de Ledesma-Vitigudino, vuelve a la Corporación provincial el ex alcalde de Salamanca don Antonio Díez Ambrosio.

—No, yo no quería volver—nos dice—. Vivo, desde el año 23, alejado de toda actuación política. Pero el plan personal que uno se forma, es una cosa bien distinta del cumplimiento del deber. Y a cumplir con mi deber vuelvo a la antigua Casa de la Salina.

—Entonces, ¿ya está dicho el plan?

—Ya lo está. Yo conozco aquella casa, pero desconozco lo actuado desde que salí de ella. Me enteraré, con mi norma acostumbrada, de estudiar lo mejor que pueda los asuntos.

—¿Y plan político?

—Ninguno.

—¿Ni de Sánchez Guerra?

—Fué del partido conservador de Sánchez Guerra, hasta muchos meses después de la Dictadura. Luego decidí apartarme por completo de la política.

—Pues en el manifiesto del señor Ossorio aparece tu firma.

—Sí, me lo dijeron. Fué una firma dada por un amigo, creyéndome, como conservador, al lado de Ossorio. Pero, no, yo no soy más que un liberal-conservador independiente, sin ligazón con ningún jefe ni con ningún partido...

DON FIDEL OLIVERA

Apenas terminó el acto—toma de posesión de los nuevos concejales—a proseguir estas informaciones. Caras conocidas, veteranos ediles, hombres de posición y de probada suficiencia en estos menesteres de administrar la cosa pública. No necesitamos escoger, ya que todos—o casi todos—están presentes.

—Ah, don Fidel! Por usted comienzo.

El señor Olivera García sonríe con esa sonrisa de hombre gris, lleno de experiencia y de comprensión, que anima a los reporteros.

—¿Pues usted dirá, que, por mi parte, muy poco puedo contarle!

—Sin embargo ¡vamos! ¿Cuántas veces fué usted concejal?

—En dos ocasiones distintas. Afortunadamente, no lo era en el año 1923.

—¿Posición política?

—Por ahora, liberal tan sólo. Eso sí, muy liberal.

—No es muy concreta la definición.

—Pero es bastante para empezar. Se están reorganizando los partidos políticos, y no conviene apresurarse, por si no encaja uno bien en aquél que en estos momentos escogiera.

—¿Su plan, su norma de conducta en la Corporación?

—Cumplir con mi deber, respondiendo a mi ideal político. Por ahora, nada más. Estoy desentrenado; desconozco, en absoluto, los problemas municipales como se ven dentro de la Corporación. Como ciudadano, es distinto. Todos tenemos nuestros proyectos, nuestras preocupaciones. Por ejemplo...

Don Fidel Olivera sí tiene, aunque otra cosa diga, una clara visión de la labor que ha de realizar el Ayuntamiento. Confiamos en que representará dignamente su papel.

DON BERNARDO OLIVERA

De Diputado a Cortes, a concejal. Como su antiguo jefe, el señor conde de Romanones, que ha ofrecido recientemente días felices para el partido liberal que acudida.

Don Bernardo Olivera llega al Ayuntamiento como uno de los mayores contribuyentes.

—¿Satisfecho?

—No; hubiera preferido no venir. Mis ocupaciones son muchas, y mi tiempo escaso.

—¿Pero ya dentro...?

—Ya dentro, trabajaré lo que pueda, bien entendido que por el carácter de interinidad de nuestros cargos debemos limitarnos a administrar honradamente el dinero del vecindario, continuando la labor emprendida, sin abordar los grandes problemas que a otros están reservados.

—¿Sería usted alcalde?—preguntamos al señor Olivera.

Don Bernardo Olivera, concejal, conservador, hombre de prestigio, si contesta a la pregunta. Pero... nos reservamos la respuesta.

DON ENRIQUE PRIETO

En el salón de sesiones, los concejales en corrillos. Comentarios, citas, preludios de la futura actuación.

Don Enrique Prieto Garnacho requiere su abrigo y abandona la secretaría, como hombre que no puede perder su tiempo. Le alcanzamos en la escalera. Breves palabras, las precisas tan sólo.

—No he sido político nunca. Si pudiera, no sería concejal. Pero aún no es tarde.

—¿Entonces...?

—No, nada. Mi tiempo es precioso para mí. Tengo muchísimas ocupaciones que atender, y no puedo abandonar aquéllas por éstas. Concejal nominal, si acaso.

A todo esto—que es tan poco—el señor Prieto descende las escaleras de la Casa Consistorial rápidamente, con verdadera prisa. No le interesa mucho saborear la satisfacción del cargo allá dentro, en el salón de sesiones.

DON ABELARDO LUCAS

En representación de la clase obrera, y por el quinto distrito, vuelve al Ayuntamiento Abelardo Lucas, el compañero Abelardo.

—¿Qué piensas de todo esto?

—Yo diría lo mismo que dijo Santa Cecilia en cuanto a la forma de constituirse los Ayuntamientos: que ni son democráticos, ni ese es el camino. Se ha buscado un muro de contención en los contribuyentes, que, acaso, no valga para nada.

—Más cosas.

—Que están abandonados los distritos extremos, y que eso no es justo.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

## SOBRE LA DICTADURA

—¿Qué lee usted, compadre?

—Estoy comenzando a leer y a saborear este bello libro del conde de la Mortera, titulado "Bosquejo histórico de la Dictadura".

El señor Maura y Gamazo ha sido testigo presencial de muchas cosas. Su parentesco con uno de los personajes políticos más interesantes y más austeros de nuestra época le ha puesto en condiciones de ver pasar los acontecimientos más desconocidos de nuestra historia íntima a su vera, de captarlos y de enjuiciarlos con gran talento y con muy aguda sutileza. Yo no sé cómo serán los últimos capítulos de este libro; pero los primeros, los digo a usted que son muy interesantes. Ese verano de 1923—Julio, Agosto y Septiembre—fué muy fecundo en cosas que no trascendieron ni salieron a la superficie.

El documento del señor Maura, que el mismo conde de la Mortera llevó en el mes de Agosto al Palacio de la Magdalena, arroja torrentes de luz en rincones que se nos antojaban tenebrosos. Lo cierto es que si no ocurre la famosa agarrada del señor Sánchez Guerra y del general Aguilera en el Senado, la Dictadura se adelanta unos cuantos meses. La Dictadura. Lo cierto es que Maura juzgaba que el peor de los expedientes, sería que la ejerciera el Rey. Lo cierto es que el pleito de las responsabilidades no fué la causa única del cambio...

—¿Siga, siga usted...!

—Lo cierto es que muchos políticos estaban al cabo de la calle. Recuerde usted que Romanones anunció al fin catastrófico de aquellas Cortes efímeras y que con mi acta de diputado, creo que el señor Marqués de Viesca, anunció en el Congreso los manejos que traía en Barcelona el entonces capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera. La semblanza del dictador en el libro de Maura se me antoja admirable. El sobrino del primer marqués de Estella ascendió de alférez a teniente general en menos de veinte años. Injustamente lenta se le antoja muchas veces al agraciado esta linda carrera. Desde sus primeros puestos de responsabilidad, sintió el delirio de las grandezas del exdictador, que ahora se deja la barba. Fué destituido del Gobierno militar de Cádiz por cantar el abandonismo de Marruecos, y siendo capitán general de Madrid, tornó a las andadas en el Senado, siendo senador conservador con Sánchez Guerra, logrando también la destitución. En las Cortes del 23, quiso ser senador con Santiago Alba, por Cádiz, y un compromiso anterior con el señor Semprín, evitó que se realizaran sus deseos.

—Pero, ¿es posible?

—En el libro de Maura y Gamazo, tiene usted la comprobación de estas solicitudes con el gabinete que presidía el marqués de Alhucemas. Pero sigamos con la semblanza. El fué caudillo, por casualidad. Su gestión en la Capitania general de Cataluña no fué desacertada, y con la burguesía catalana, preparó, sin grandes secretos, el golpe de Estado, a base de satisfacer las aspiraciones de los regionalistas. Naturalmente, estos fueron burlados, y, poco a poco, la sed inextinguible de los negocios públicos, puso a Primo de Rivera en frente de los que se habían conjurado con él. Poco a poco, va rectificando el dictador sus opiniones y, en Diciembre, dice lo contrario de lo que sostiene al apoderarse del Poder. Los trozos psicológicos del retrato del soldado jerezano están perfectamente trazados en este libro. Yo estoy en ellos. Pero lle de leer este primer volumen que ha tenido la gentileza de regalarme su autor y que comprende las andanzas de la Dictadura hasta 1926. El segundo será, naturalmente, la historia ínterna de estos cuatro años últimos.

—¿Me lo dejará usted cuando lo lea?

—¡Naturalmente! Estos libros políticos deben circular de mano en mano. De todos modos, falta la historia cómica de este periodo. Hay que hacerla inmediatamente. La Dictadura ha dejado entre nosotros no una estela de angustia, sino de risa. Lo que hace imposible, a Dios gracias, su rebrote.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Madrid, Febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

## "EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

REVENTAMOS DE GORDOS Y NOS MORIMOS DE HAMBRE

Desdichada es la vida del labrador. Se le puede decir aquello de Dicen que tus amores me vuelven loco. Unas veces por mucho y otras por poco. El año 1928 cogió poco y cogió malo, y por ello no daba salida al grano y tuvo que sufrir las consecuencias. Aún hay trigo de 1928 en algunos sitios, que lo van acabando de consumir las gallinas de puro arrugado y vacío. ¡Pobre labrador! Pero, después de aquella vaca flaca vino la vaca gorda de 1929, y aunque no era tan gorda como parecía, no le faltaba carne y aun le sobraban algunos solomillos. Y cáteate, que por ser gorda, los sobrantes que tiene se juntan a los sobrantes por malos de 1928 y se juntan a las importaciones, y el labrador se encuentra con que si antes, por ser malo, no vendía el grano, ahora, por haber mucho sobrante, tampoco lo vende, ni sube el precio a lo debido para que le compense gastos y trabajo. ¡Pobre labrador! Y otros años que pasaron, por unas cosas o por otras, le pasaba lo mismo, y otros años que vendrán, y si la cosa no se remedia, le pasará igual. Ya no hay aquello de nuestros abuelos de: Agua y sol y guerra en Sebastopol. Ahora podemos decir aquello de: Ni con trigo ni sin trigo más penas tienen remedio; con trigo, porque me matas... (de hambre), y sin trigo, porque me muero... (de necesidad). El algunos pueblos han pagado los comestibles en trigo, y nos han contado que en alguna familia, en vez de comprar pan, han comido trigo. Sabios labradores; sin darse cuenta se han puesto a la altura de los últimos adelantados de la ciencia, que recomienda que se coma pan integral, o sea cociendo la harina envuelta en el salvado según sale de las piedras de los molinos o de los cilindros de las fábricas, sin pasarlo por los cedazos y ceridos, porque el salvado contiene muchas sustancias que son muy alimenticias, y en Madrid se vende cada día en mayor cantidad dicho pan integral, que los médicos recomiendan cada vez más a todo el mundo. Y recomiendan también, como más alimenticio y más barato, el trigo sin moler, y en muchas casas de Madrid se come, aunque no es tan agradable como el pan integral, que bien cocido, sabe muy bueno. Pero esto, aunque resuelve en parte el problema del hogar, no resuelve el problema de la panera; la panera está llena, aunque sea pequeña, y hay que vaciarla para hacer pesetas, para el cobrador de contribuciones y los gastos del campo y demás compromisos del labrador. Pero, ¿cómo? El comprador no compra porque dice que de los grandes centros le piden poco, y si compra algo lo hace por bajo de la tasa. En los mercados ocurre lo mismo; se va cargado por malos caminos y expone a una buena multa cuando va por carretera, y allí se halla con lo mismo, con que o no le quieren el grano o lo ha de dejar a como se lo quieran pagar o volverse con él a casa. ¡Pobre labrador! Pero el cobrador de la contri-

La unión, para poder pedir y saber pedir. Desperdigados, sin saber lo que piden ni saber pedirlo, ellos mismos desorientan a los gobiernos. Unidos pedirán todos la misma cosa y de la misma manera y en debida forma. Y les será concedida. Y esto lo ve, lo siente, y lo dice el labrador constantemente: —¡Hay que unirse! Mientras no nos unamos no nos salvaremos. Y lo dicen todos. Pero ninguno lo hace. Todos lo dejan para mañana. O no quieren juntarse con fulano. O desconfían hasta de su sombrero. O creen que su suerte es la de padecer y sufrir sin esperanza. ¡Pobre labrador! Si no cambias de ruta, ¿no tienes remedio!

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción).

FUNERARIA DEL CARMEN. Sepelios, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Tarifas fijas. Teléfono, número 1.260.

IMPORTANCIA DE LA FLORA MICROBIANA DE LOS RACIMOS

Mientras que en la mayor parte de los productos del campo, una vez recogido el fruto, el cultivador ya no tiene que preocuparse más que de producir en el campo cuantos cuidados han sido necesarios, a fin de que aquella no se malogre, es cuando tiene que poner en juego de una manera especial toda su inteligencia y no omitir desvelo alguno, pues en tanto que en el campo puede aplazarse por algunos días, en muchos casos, la realización de una faena cualquiera, una vez que la uva ha entrado en las prensas, la más pequeña dilación, la negligencia más nimia puede ser la causa de que, a última hora, ya próximo a alcanzar en fin deseado, se malogren todos sus trabajos y desvelos y caigan a tierra sus esperanzas. En primer lugar, el enólogo debe conocer de una manera la más perfecta posible el caldo con que trabaja y los diversos factores que influyen en la fermentación, para después, con todos estos datos, dirigir el fenómeno, utilizando cuantas circunstancias puedan favorecerle y procurando evitar aquellas que le hubieren de causar algún trastorno. Para dar una idea del cuidado que hay que tener durante la vinificación, basta recordar que al comenzar ésta los "S. ellipsoideus", que son los que verdaderamente producen el alcohol, son los que están en menor número, pues no existe más que uno por cada doscientos de "S. apiculatus" incapaz de producir graduaciones en alcohol de más de un cuatro o cinco por ciento, y además de ésta existen micodermas y bacterias que pueden hacer derivar la fermentación por otros derroteros distintos de los perseguidos por el bodeguero y de los cuales hasta ahora no se sabe sacar utilidad alguna, viendo en ellos tan sólo un elemento

perturbador del que es preciso librar-se del mejor modo posible. Para ello, lo mejor sería una completa pasteurización del mosto y luego sembrar en él levaduras puras seleccionadas. Esta solución entraña dos dificultades: Primera. Que la pasteurización o requiere maquinaria costosa que no está al alcance de todas las fortunas, o hay que efectuarla por ebullición de la totalidad del mosto, y en este caso se alteran sus caracteres organolépticos, saliendo el vino con un olor o sabor raros; y Segunda. El empleo de levaduras seleccionadas requiere cuidado, tanto en la preparación como en el uso de ellas, y tampoco todos los agricultores están preparados para ello. Existe una solución que consiste en el estudio, tanto de la flora microbiana que llega al lagar junto con el fruto, como de los productos que cada uno de los individuos en ella existentes origina, y como por regla general los compuestos resultantes del trabajo de un ser cualquiera, le son perjudiciales para su propia vida y la de otros seres, sacar todo el partido posible de esta propiedad. Los microrganismos que viven sobre la vid y que con el racimo van a parar a las prensas, los podemos clasificar, siguiendo el criterio de la mayor parte de los tratadistas, en cuatro grupos, y estudiarlos separadamente. Primero. Los "mycodermos" y "mohos", entre los que se encuentra el "M. vini". Se multiplican muy poco y desaparecen pronto, siendo capaces de producir 0,5 a 2 grados alcohólicos, pero al llegar a esta graduación, se detiene su actividad y a 2,50 dejan de trabajar. Segundo. Las "levaduras salvajes", entre las que se encuentran las leva-

duras rojas descubiertas por Pasteur, y principalmente el "S. apiculatus" (mal llamado así si se atiende a la clasificación de Hansen) y que al principio de la fermentación es el más numeroso, desapareciendo luego muy bruscamente. Hacen llegar los caldos a una producción de cuatro o cinco por ciento de alcohol, permaneciendo ya inactivos por encima de esta concentración. Tercero. Las "levaduras elípticas", que son las levaduras propiamente dichas y que hacen llegar el vino a una riqueza de 14, 15 y, en algún caso excepcional, hasta 18 grados alcohólicos. Al principio de la fermentación, son quizás las menos numerosas, apareciendo durante su primer tercio y al final podemos decir que son las únicas existentes. Este hecho se ha pretendido explicar, suponiendo que son las de mayor actividad, pero se ha demostrado que no es así, pues sembradas separadamente de las otras se desarrollan con la misma intensidad aproximadamente, y que la mayor preponderancia de éstas es debida a poder soportar una dosis más fuerte de alcohol. Cuarto. Las "bacterias", que son la causa de la mayor parte de las enfermedades del vino que no suelen desarrollarse al principio de la fermentación, más que cuando la uva ha llegado a las prensas en malas condiciones por efecto, ya de enfermedades criptogámicas, ya de accidentes atmosféricos, como pedricos, tormentas, etcétera, y en un vino sano es muy difícil que se desarrollen. De los cuatro grupos es éste quizá el más peligroso, pues la glucosa no la transforman en alcohol, sino en cuerpos que el vino no debe contener, produciendo fermentaciones como las maníaca, láctica, etc., sino que además destruyen el alcohol preformado, llevándolo al estado de ácido acético. Por fortuna es más fácil también prevenir contra los microorganismos de este cuarto grupo, pues basta una fuerte sulfatación para paralizar por completo su actividad, sin perjudicar sensiblemente la de los demás. De los datos anteriormente expuestos se puede deducir las condiciones en que se puede operar para obtener una fermentación vinica lo más perfecta posible. El momento seguramente de mayor peligro es el del comienzo, pues en él tienen vida todos los microorganismos citados y pueden hacer tomar distintos rumbos a la fermentación; pero si se somete el mosto a una fuerte sulfatación que paralice o anule la vida de las bacterias (cuarto grupo de los expuestos), entonces éstas ya no podrán transformar el alcohol que se origine en la fermentación y ésta seguirá por sí sola. Si, por otro lado, a una parte de mosto que contenga ya alcohol en más de un 4 por 100, le vamos agregando uno nuevo previamente sulfitado, hasta bajarlo a esta concentración, continuará verificándose el fenómeno, pero tan sólo actuarán los "S. ellipsoideus" (que son los generadores de la fermentación) y se evita el que se desarrollen tanto los mohos como los micodermos y las levaduras salvajes. Este es el fundamento de la llamada "fermentación super-cuatro" que, como se ve, no consiste sino en ir agregando mosto sulfitado a un caldo ya alcohólico y de manera que la concentración de alcohol se mantenga próximamente en un 5 por 100.

JOSE M. GALLAT Licenciado en Ciencias Químicas.

DE LA PROVINCIA Choque de un camión con un carro En el kilómetro 83 de la carretera de Cáceres a Ciudad Rodrigo, cuando marchaba un camión automóvil, se interpuso un carro lleno de traviesas, interceptando totalmente el paso y motivando el choque del camión. El carro, era conducido por la vecina de Peñaparda Teresa Benito Torbio. Los daños que sufrió el autocamión fueron de importancia, por lo que se denunció el hecho a la Guardia civil, que pasó el oportuno atestado al Juzgado municipal correspondiente.

LOS NUEVOS AUTORES

Vale la pena difundirlo: Lola Membrives ha acogido un poema dramático de Angel Lázaro que será estrenado muy en breve por la aplaudida actriz. Casi simultáneamente la crítica teatral madrileña, reunida en un banquete, recibía un escrito de varios autores noveles pidiendo apoyo para la renovación del teatro. Hace falta, en efecto, que las compañías teatrales tomen en serio esto de preocuparse por los autores jóvenes. La juventud actual, pertrechada de interesante bagaje intelectual, merece ser atendida, tener el apoyo necesario para perfeccionarse y dar la labor fructífera que cabe esperar de ella. Y es más lamentable el caso porque sólo en el teatro es donde los jóvenes escritores se ven postergados. En otras zonas literarias se les atiende más y de ahí que en la novela, en la crítica, en la poesía, haya constantemente una floración de nuevos nombres que son auténticos valores revelados en plena juventud. ¿Es que vamos a suponer que en el teatro no hay también capacidades nuevas que puedan dignamente aparecer en el tablado escénico? Lo que ocurre es que los empresarios carecen de preparación y vegetan a la sombra de los autores conocidos, sin sentir la inquietud de alentar y conocer la producción de los nuevos. Tan es así, que un autor conocido puede estrenar sin dificultad un verdadero espectáculo, mientras que un autor nuevo no estrena, aunque lleve un "Hamlet". Angel Lázaro es un finísimo poeta, que en el periodismo ha destacado suficientemente su valía. Pero sus aficiones mayores van encaminadas al teatro y tiene escritas varias obras, algunas de las cuales llevan pegadas las etiquetas de un largo y doloroso peregrinaje por los teatros. Esto tiene por fuerza que influir lamentablemente en el ánimo de escritor, que, desalentado, descuida la labor y no sólo se desentrena sino que pierde un

tiempo que pudo ser precioso para la producción literaria. Esta obra que le ha sido admitida por Lola Membrives, ha tenido como embajador a un autor ya consagrado, a Manuel Machado. El autor de "La Lola se va a los puertos" ha dado la mano al joven poeta y le ha facilitado la lectura de su obra a la Membrives, apoyándola con su juicio elogiosísimo. —Vera usted—nos dice Angel Lázaro. —Yo tenía escrita esta obra hace algún tiempo y no podía interesar a ninguna empresa. Cuando ya desconfiaba de lograr colocarla por ahora, acudí en mi ayuda Manolo Machado, quien con una rara simpatía artística recomendó mi obra a la Membrives. La actriz me llamó para que se la leyera, y, en efecto, acudi diciéndola que le daría a conocer el primer acto, sólo el primero, para no alarmarla. Pero ella gustó tanto que tuvo de leerla los otros dos, e inmediatamente de concluir, me dió formal seguridad de estrenarla. —¿Tanto le gustó? —Sí, la encantó y me dijo que si se la hubiera llevado antes, esta misma temporada la hubiera estrenado. Ahora ya no la queda tiempo y la estrenará en provincias o América para traerla al público madrileño en la próxima temporada. —¿El título es "La Hoguera"? —Sí. Ese es. —¿El ambiente? —Gallego, aunque escrito sin ténico regional. —Dramática? —Una tragedia. Y en verso. —¿Buen papel para Lola? —Sí; sí, excelente. Ella está contentísima. Dice que espera tener un gran éxito. Así lo esperamos. Así lo deseamos. Y que ello sirva de acicate para que las empresas vuelvan la atención hacia los autores jóvenes, donde se incuban los maestros de la dramaturgia del mañana. JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

El día en la Audiencia

Robo de unas pesetas.—El autor desconocido Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, en la que figuraba procesado Leandro Baz Sánchez, porque en la mañana del 3 de Noviembre de 1929, en Villar de la Yegua, penetró en el domicilio de Juana Hernández Méndez, valiéndose para ello de saltar las paredes de los corrales vecinos y aprovechándose de no encontrarse la Juana, se apoderó, con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, de 220 o 225 pesetas que aquélla guardaba en un baúl, las cuales no han sido recuperadas. Provisionalmente, el abogado fiscal señor González, acusaba al procesado como autor de un delito de robo, sin circunstancias, y pedía que se le condenase a la pena de dos años de reclusión, costas y efectos procesales, debiendo indemnizar a la perjudicada en la suma de 220 pesetas; pero en el juicio oral, como no se acreditase con las pruebas de manera terminante, la participación del procesado en el hecho de autos, retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada. Ante la actitud que en definitiva adoptó el representante de la ley, el defensor señor Estella, que sostenía la inculpabilidad absoluta del procesado, nada tuvo que alegar y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicté la sentencia absoluta. EL LICDO. SALVADERA

HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEOA (S. A.)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca) En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 15 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, para someter a su deliberación los siguientes asuntos: 1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior. 2.º Idem, ídem, del balance del ejercicio pasado. 3.º Demás asuntos de interés que propongan la gerencia y socios. Los depósitos de Acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial. Villavieja de Yeltes, 23 de Febrero de 1930. El presidente, Amador Santos. 3-3

PARADAS DEL ESTADO

Para conocimiento de los señores ganaderos, se hace público que en el pueblo de Matilla de los Caños, de esta provincia, se ha establecido una parada de caballos sementales, compuesta por uno puro sangre inglés, un anglo-árabe-hispano y un árabe-hispano. 4-2

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará Prudencio Macías, en la Vellés. 3-2

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

LOCALES amplios, a propósito para industria, se arriendan. Informarán, Sánchez Ruano, 8. 8-4

Recobrando las fuerzas después de la enfermedad. Gracias a su gran valor restaurador, ha conseguido Bovril la aprobación universal de médicos y enfermeras. Estimula y nutre sin que se experimente la reacción de drogas y estimulantes nocivos. El bien que hace Bovril a un convaleciente, es un bien permanente, y representa tanto más terreno ganado en el camino de la salud. En su casa debe tener el Bovril siempre a mano, no solamente para casos de apuro, sino también para uso diario como bebida saludable que estimula y nutre al mismo tiempo. TIENE QUE SER BOVRIL

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Balance general al 31 de Enero de 1930. Table with columns: ACTIVO (Caja y Banco, Cartera, Créditos, Inmuebles), PASIVO (Capital, Fondos de reserva, Acreedores, Efectos y demás Obligaciones a pagar, Cuentas de orden, Cuentas diversas, Aceptaciones). Total assets: 1.491.283.871,05. Total liabilities: 1.491.283.871,05.

¡EN SALDO!! 3.000 Camisetas punto inglés para señora y caballero. ¡EN SALDO!! PAÑETES ESTAMPADOS PARA BATAS. Los de 1,10 a 0,75. Los de 1,50 a 1,00. Los de 2,00 a 1,25. ¡EN SALDO!! Pellizas y jerseys. Grandes Almacenes Sucesores de PEREZ y PARADINAS

# UN MOMENTO DE PELIGRO PARA LA F. U. E.

Todo lo que en bien de la cultura se haga para combatir los juegos de envido y azar, incluyendo en ellos la lotería y las carreras de caballos, sería poco. Y no es lo peor de tales juegos el que arruinen a unos y enriquezcan a otros sin trabajo, enseñándoles a fiar de la fortuna; lo peor de la afición a los juegos de azar y envido, es que revela una gran pobreza imaginativa. Suelen caer en ese vicio aquellas personas que, sin una base de educación intelectual, se encuentran con dinero. No saben qué hacer: la lectura les fastidia, el arte está para ellos cerrado, y el único modo que tienen de no aburrirse es jugar. Puede asegurarse que, donde el juego hace estragos, la cultura es superficial y más de apariencia que de fondo. Las emociones del juego llenan un vacío espiritual que no se llena con emociones de arte, de ciencia o de una actividad útil y culta. Cuando se reúnen personas de cultura, de ingenio, de ilustración, y sobre todo de espíritu, cambian ideas e impresiones, no cartas de baraja. Los tontos, dice Schopenhauer, no teniendo ideas que cambiar, inventaron unos cartoncitos con figuras y los cambian.

UNAMUNO.—Contra esto y aquello. Pág. 197 y sig.

Todas las instituciones, todas las asociaciones, todas las entidades tienen un momento de máximo peligro en el que vacía su vida o, lo que es más importante, su pureza o dignidad. Este momento de peligro está representado cuando los más unidos o los mejores otras, ven decaer sus alientos y se sienten decepcionados o desilusionados, porque una minoría les somete a la lucha un problema que no cabe concederle beligerancia; pero que es de radical interés para el espíritu de la Asociación. La vida peligra, la dignidad se tambalea, no porque los más o los mejores, se encuentren sin fuerzas para luchar, no, sino porque les parece mejor que ir a romper lanzas sobre tal punto, dejar de pertenecer a la entidad, si en ella subsistiera lo que creen pernicioso para su funcionamiento.

Y este es el decisivo momento que atraviesa la F. U. E. de Salamanca. Una minoría, y no tenemos miedo de decir que—salvo raras, pero honorosas excepciones—no de los mejores y de los que más sienten sus deberes profesionales, han tomado el local de la F. U. E. por asalto—no cabe otra frase—y quieren transformarlo en un casino, o lo que es peor, en un antro de juego. Ni reiterados requerimientos de los Comités directivos, ni el anuncio de éstos de presentar la dimisión, han valido para que ellos depongan su actitud. Claro que, todo hay que manifestarlo sin temor, de ello tienen especial culpa destacados elementos del Comité que, sin hacerse cargo del papel que las Asociaciones nuestras representan, hablan, como si esto fuera un lugar que hay que sostener sólo por concesiones más o menos dignas que, como fórmula de arreglo, se puede reglamentar el juego.

Reglamentar el juego! Como si esto fuera un problema de vital interés! No se dá cuenta quien tal dice, que si en realidad para sostener la Federación hubiera de reglamentarse el juego, la mayor parte de los asociados nos daríamos de baja. Pobres ciegos, no ven que nuestra Federación no es una sociedad de recreos, sino una agrupación, cuyos fines son los de depurar (fijarse bien), el espíritu de clase, elevar el nivel cultural y obtener mejoras profesionales.

De propina, y como departamentos accidentales y secundarios, pueden establecer nuestras Federaciones, actividades de cultura física (deportes), o recreativa (tuna, cuadro artístico, coral), o de mejoras materiales (suministros); pero nunca de juegos de azar y menos de intereses, que, si repugnan a una sensibilidad un poco exquisita, mucho más debe repugnar a una juventud intelectual, que ella misma quiere llamarse nueva y que tan patentes pruebas ha dado de su pureza y preparación cultural y cívica.

Ahora bien, la mayor parte de los elementos de esta juventud, quiere retirar su cooperación a esta entidad que tan malos giros ha tomado, porque una minoría de "insurrectos" se ha opuesto con un censurable gesto de chulería a los acuerdos de las Juntas directivas que, por mayoría, acordó retirar los juegos de cartas y dominó, en que se cruzaban intereses.

Momento, pues, de peligro es éste y en el que no hay que retirarse de la lucha, sino ir a ella porque sí, los que tan absurdo concepto tienen, dominarán, entonces sí que podemos decir que la actitud tan digna de alabanza que en estos últimos años hemos dado, se caía por tierra, y los que mal

nos quieren, tendrían algo por qué juzgarnos a todos, valiéndose de la manera de obrar de una minoría. Es, pues, de imprescindible necesidad, no dejar decaer los ánimos y permitir ser arrollados por esta minoría. Yo escribía no ha mucho en un artículo, lleno de fe y de entusiasmo, que era de "absoluta precisión que el programa de profesionalismo que tenemos trazado lo cumplamos de la manera más rigurosa; programa que condensamos en cumplir lo mejor posible nuestros deberes, para así poder exigir lo más eficazmente nuestros derechos".

Y como en estos momentos, la parte esencial de nuestro programa, depuración de clase, se tambalea, es preciso, en lugar de retirarse, formar un bloque de concentración para no permitir ser arrollados por una minoría desbocada.

A todos los que me habéis venido anunciando que os borraíais si este estado de cosas continuaba, a mí mismo, que he repetido esto mismo en algún momento en que mi espíritu declinaba, digo:

Es el momento más interesante de nuestra vida íntima y hay que salvarlo sin miedo. Es una lucha de nosotros contra nosotros mismos, y en la que la única parte perjudicada es nuestra colectividad. Acudid todos a la Junta general; pero acudir con ánimo de luchador y con el mismo espíritu joven con que hasta hace pocos días salíais a la defensa de nuestros problemas universitarios.

Y me diréis, una vez allí, ¿cómo sostendremos la lucha? Muy fácilmente, nombrando una Junta directiva de responsabilidad moral y que os presente un programa definido, de labor profesional.

Yo, que mis condiciones especiales no me permiten ocupar ningún cargo, soy el único que puedo aconsejaros esto.

El momento, repito, es de vital interés y no se pueden hacer deserciones.

Y como final, permitirme que os diga que si me atrevo a aconsejaros estas cosas, es recordando, que en tiempos no muy lejanos, asumi la responsabilidad de todos para defender nuestra Universidad, lo que me condujo entre vitores y aplausos a una cárcel de partido.

Por eso ahora, como entonces, elvó mi voz para defender la Universidad.

La Universidad, digo, porque creo que sobre todas las cosas, la Universidad, somos nosotros; lo otro se ha creado para nuestro servicio. No fuimos nosotros, los estudiantes, creados para llenar los recintos universitarios, ni para justificar el sueldo de los catedráticos, sino que el recinto y los catedráticos se crearon para nosotros. Nosotros, pues, somos los que debemos especialmente estar limpios de cuerpo y alma, para que renazca la Universidad nueva, que tanto anhelamos, creadora de estudiantes ciudadanos.

L. BARCALA MORO

## ¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA Ellas

Lo antiguo y lo moderno  
En más de una ocasión habrá abominado, mi querida lectora, de las modas antiguas; pero, acuérdate usted... ¡Todo era tan bonito en sus tiempos! Es necesario que se hayan borrado de su memoria todos los días, todas las ilusiones, todos los sucesos vividos cuando se vestía usted con aquellos trajes... Por otra parte, hay que estar alerta, esperando que un día u otro volverán a aparecer, renaciendo de sus cenizas para tomar un brillante desquite.

Ya en tiempos de la desgraciada María Antonieta, su modista, mademoiselle Bertin, solía decir: "No hay nada nuevo más que lo que ya se haya olvidado".

El hecho es que los grandes modistos se complacen en hacer frecuentes excursiones al pasado, y que nosotros renovamos con una piedad insospechada algunos de estos adornos que las damas de antaño llevaban durante medio siglo.

Es que estamos equivocadas al considerar todas esas cosas como cosas muertas, en lugar de verlas vitalizadas por el cuerpo de una bella mujer. De esa nos damos cuenta cuando la necesidad de "vestir" una obra de teatro hace revivir a las luces de la batería los trajes que desde hace mucho tiempo habían pasado a la categoría de reliquias. En el fondo no es más que una costumbre de nuestra retina. No hay modas realmente feas, ya que en todo tiempo hubo mujeres lindas. La inestabilidad, el proteísmo perpetuo de la caprichosa diosa tiene precisamente por resultado el favorecer, uno tras otro, todos los géneros de belleza. Su carácter especial, y no es el de ofrecer un disfraz perpetuamente renovado? Las modas que hoy nos parecen ridiculas, algún día fueron consideradas como llenas de gracia y de belleza, sin que esto signifique que nuestros antepasados carecieron de gusto.

VIAJES

Han salido:  
Para Madrid, el propietario del Gran Hotel, don Alberto Trocóniz.  
—Para Madrid, donde pasará una temporada al lado de sus tíos los señores de Rodríguez Pinilla, don Hipólito, la distinguida y joven señora doña Teresa García Puente.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad del Santo Ángel de la Guarda, es la fiesta onomástica de las señoras de don Alfredo Alonso, don Juan Domínguez Berrueta, don Ignacio Sánchez, don Martiniano Martín, don Juan Vicente Tapia, don José María Sánchez del Campo, viuda de Santos Allén, y de las señoras de Estevan, Domínguez Berrueta, Mañosa, Corbo, Bravo, Marcos Martín, González, Sánchez, Barahona, Hernández, Montejo y de La Mano.  
Y de los señores Vázquez de Parga, Cuesta, Santos, Muñoz Isidro, Alonso, Sánchez, López, Nuño, Méndez, Benito Paradinhas, Junes, Serrano, Moisés, Lorente, Villoria y Quiros.

LA GRAN FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El próximo sábado, ha de tener lugar en el teatro Liceo, el tradicional y magnífico baile de la Asociación de la Prensa, que como era de esperar, el entusiasmo ha culminado en la presente semana, y más aún faltando solamente tres días.

La comisión organizadora, con la presentación de la solicitud en el Gobierno civil, ha dado por terminados sus trabajos, faltando únicamente la "dirección" para ser instalado el gran kiosco de regalos en la sala.  
Una vez levantado el tablado y colocada la magnífica alfombra del teatro, se comenzarán los trabajos de adorno, y reforzado de luz, en fin, que la sala del teatro Liceo, el sábado, estará brillantísima.

La comisión se muestra satisfechísima de la favorable acogida dispensada por el público, pues el pedido de invitaciones de caballero sigue en aumento.  
Hemos de advertir, seguramente por última vez, que sólo se dispone ya de dos o tres palcos y una plaza. Como tenemos noticias de que son varias las familias que desean asistir, lo hacemos así constar para que las pidan cuanto antes en las administraciones de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, en la librería de don José Calón y en el Continental Turismo.

VIARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido compañero en la prensa, el señor don Luis García Yáñez, redactor y corresponsal de la revista "Certamen y Social Norte", de Buenos Aires.

El objeto de su visita era entrevistarse con el señor don Miguel de Unamuno, siendo agradablemente recibido por éste, con quien compartió largo rato sobre asuntos culturales que conciernen a la Argentina y a la actualidad política de España.

El señor García Yáñez regresó a Madrid ayer.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID  
Plaza del Ángel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

## Un incendio en Montemayor del Río

Próximamente sobre las dos de la madrugada del pasado día 25, se declaró un incendio en la casa del vecino de Montemayor del Río, Constanco Becedas Gil.

Inmediatamente acudió el vecindario, y autoridades, sin que sus esfuerzos pudieran conseguir que la vivienda quedara reducida a escombros.

La finca constaba de planta baja y principal, calculándose las pérdidas en más de tres mil duros. Se ignoran las causas del siniestro.

# CHISMOGRAFIA TAURINA

El festival a beneficio de la Mendicidad.

La comisión organizadora del festival taurino que se celebrará el día 9 del próximo Marzo, tiene ya casi ultimados los detalles de la fiesta.

Como ya anticipamos, se lidiarán cinco novillos que han regalado los ganaderos señores Pérez Tabernero, Blanco, Bautista y el marqués de Alabard, por las cuadrillas capitaneadas por Nacional chico, Isidoro Alvarez, Félix Rodríguez II, García Encinas y Victoriano Laserna.

Es muy posible que intervengan también en el festival Nicanor Villalta, los hermanos Lagartijo y algunos otros coletudos que invernan en Salamanca.

Presidirán bellas señoritas y el precio de las localidades será el de una peseta entrada general y dos pesetas las barreras y los balconillos.

Dado el fin benéfico del festival, es de esperar que el día 9 el circo de la Glorieta se vea como en las grandes solemnidades.

Capítulo de tientas.

Durante los últimos días se han verificado numerosas tientas de vacadas salmantinas.

He aquí una lista:

El domingo, en Terrones, el Chicarro, llevando como auxiliares a Isidoro Alvarez y Pedro Castor, y con la asistencia de aficionados de postin, tentó unos novillos de los hermanos Sánchez Rico, para la selección de sementales.

—En Bótoa, fueron tentadas 80 vacas y 10 machos de don Lisardo Sánchez. Picó también Pepe el Chicarro, y torearon a placer los novilleros Aldeano, Perete, Isidoro Alvarez, Manolote, Pedro Castor, Chiquito de la Audiencia y José Luis Romero.

—El martes, en Gallegos de Huebra, se tentaron igualmente 12 novillos (bravísimos todos, según nos dicen), de la vacada de don Emilio Sánchez.

Auxilió en la faena Isidoro Alvarez, que, por lo que se ve, se está "jartando" a torear, y picó el insustituible Chicarro.

—Y ayer, en Encinasola, don Nemesio Villarroel, que está haciendo la tiente de su ganado por etapas, sometió a esa prueba, 25 becerras, de la nueva cruce, que fueron torreadas por Villalta, los hermanos Lagartijo, Isidoro Alvarez, Pedro Castor, Victoriano Laserna y otros.

—También ayer, en Campocerrado, se tentaron unas vacas de la ganadería de doña Justina Cabaleta, con las que García Encinas y Chiquito de la Audiencia hicieron gala de sus facultades y de su arte.

Parece que estamos en el apogeo de la época de tientas, cuando en años anteriores, por estas fechas, habían concluido. Y es que ya han empezado a desfilar toreros.

Dos festivales.

Dos festivales se celebrarán en Zarza la Mayor, los dos días primeros de Carnaval.

Se correrán novillos de don Pedro Bueno, que serán estoqueados por Isidoro Alvarez, Pedro Castor y Valencia III.

En Barcelona, el día 9.

El día 9 del mes que va a entrar en escena, se lidiará en Barcelona la novillada de los herederos de don Matías Sánchez (antes Trespalacios).

Con los seis "vecinos" de Calzadilla de Mendigos, se las entenderán Fuentes Bejarano, Pepe Amorós y Félix Rodríguez II. Ya empiezan a danzar los salmantinos.

¡A ver qué pasa, pollos!

Pagés y el Comité paritario taurino.

El empresario, casi universal, Eduardo Pagés, envió al director de "A B C" la carta que copiamos, acerca del Comité paritario taurino:

"Señor director de "A B C". Mi distinguido señor. Abundando en las manifestaciones expuestas acertadamente en su número de hoy acerca de la lamentable organización de los llamados Comités paritarios, creo interesante informarle lo que viene ocurriendo a las Empresas taurinas con dicho organismo. Las Empresas de toros, como todos los comerciantes españoles, vienen pagando hace tres años un considerable recargo en las cuotas de la contribución industrial por la creación del citado Comité paritario. Pues bien; esta es la hora que el tal Comité no se ha creado, de modo que el Estado "hace tres años que nos cobra por un servicio que no existe". Debo, además, recalcarle que las cuotas que pagan las Empresas taurinas significan más de un 50 por 100 de lo que se recauda por la totalidad de los espectáculos de toda España, y esta cantidad abonada por nosotros, que es de verdadera importancia, pues significará a más de 250.000 pesetas anuales, va a nutrir organismos extraños a nuestros intereses. Consequimos, después de mil gestiones, que se creara en Septiembre último un Comité paritario del espectáculo taurino; pero la tal creación no ha pasado de la letra impresa de la "Gaceta", y el expediente, como tantos otros millares, duerme acariado por el polvo de los estantes del Ministerio de Trabajo, en donde, en visitas y más visitas, no conseguimos más que palabras, persistiendo sistemas burocráticos, que un día nos hicieron creer que ya habían desaparecido. Haga usted de la presente carta, o de las manifestaciones de la misma, el uso que estime conveniente al interés de sus lectores, y crea en la consideración de su afectísimo y seguro servidor, que estrecha su mano, Eduardo Pagés".

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Presidente de la Junta Administrativa, 327,20 pesetas; don Dámaso Sánchez, 245,68; Habilitado de la Guardia civil, 280,08; don Federico Camarasa, 230,96; don César Fernández, 740,25; Jefe de Telégrafos, 1.036,61, y don Román de Frías, 1.964,64 pesetas.

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

# El arte del hierro español

Actualmente es dado observar un notable resurgir de la herrería de forja, en la que van destacándose artífices, no por modestos menos ilustres, que reproducen y hasta superan, aunque en pequeña escala, aquellas obras maravillosas del Medioevo y del Renacimiento, extendiendo su labor al amplio campo utilitario que brinda la vida moderna. Cuantos sienten singular predilección por todas las manifestaciones del espíritu racial pretérito, evocan una de sus páginas más brillantes, cual es la referente al bello arte llamado genéricamente "rejería", en virtud del gran desarrollo que tuvo en aquellas centurias del romántico esfuerzo religioso, esfuerzo que, en pureza, absorbió casi todas las creaciones de esta clase.

Ni que decir tiene que el hierro, tanto puro como en aleación con otros metales, fué empleado por el hombre desde los más remotos tiempos, y no ya con fin meramente utilitario, sino en virtud de cierto sentido artístico. Curiosa como la que más esta historia del hierro convertido en elemento decorativo y ornamental, historia que, por lo extensa, no podemos esbozar aquí. Parece ser que no hubo de esta clase de aplicaciones del hierro en los templos con anterioridad al siglo X, y que las primeras que aparecieron servían para separar los devotos asistentes a los oficios divinos por categorías o clases. En la XIII centuria es cuando apareció definido este arte de la rejería, y como entonces tenía lugar en España el gran fervor constructivo de templos, todos estos llenos de verjas o rejas y otras obras en las que entraba el hierro como primera materia, el gremio de estos artífices llegó a constituir uno de los más importantes, obteniendo primacías y fueros antes que en otros países de Europa.

Es curioso observar, remontándonos al pasado de ésta y otras artes, como siendo más antiguas en el extranjero, o, por mejor decir, como teniendo carta de naturaleza en otros países europeos, al llegar a España adquirieron no sólo un más rápido desarrollo que en aquéllos—desarrollo superador de cuanto su cultivo había producido en Europa—sino orientación propia, autóctona, en virtud de la cual crearon obras genuinamente representativas de la sensibilidad y el gusto artístico de la raza. La rejería es, entre esas artes, una de las que más pronto se moldearon en consonancia con la capacidad y aficiones estéticas hispanas. Antes de haber rejas y otras obras análogas en España, se contaban ya en el extranjero, pero su estructura era de sencillez extrema. La rejería comenzó a modificarse por las normas clásicas, pues sabido es que este arte fué siempre retrazado con respecto a los demás. Esta su primera época de franco desarrollo constituye la llamada "románica". En España ya superó en calidad y cantidad a la de otros países, hasta el punto de ser fama que fueron llamados los rejeros catalanes Blay y Suñal para labrar las verjas de Nuestra Señora de París, hacia el año 1250.

Paralelamente al desarrollo de las verjas o rejas, que puede decirse constituyen las obras mayores del arte del hierro, fueron creándose infinidad de otros objetos. Así vemos que se hacían puertas, cofrecillos o arquetas, candilabros, atriles, cerraduras, llaves, taburetes, lavabos, aldabones, cruces, charmelas, morrillos de chimenea, etc. El conjunto esplendoroso de estas obras constituyó, pues, en España, manifestación bien patente de la inteligencia y la voluntad de aquellos artífices, siendo lástima que de las obras menores no se conserve gran cantidad, al haberse perdido buena parte a lo largo de las centurias, con sus vicisitudes históricas y la incuria humana. A este respecto es de señalar con complacencia y elogio el museo que el ilustre pintor y escritor Santiago Rusiñol ha creado en su posesión "Cau Ferrat" de Sitges, en su Cataluña natal, donde con constancia ejemplar y grandes dispendios ha llegado a juntar un verdadero tesoro de hierros artísticos españoles.

El conocimiento de lo que fué el arte del hierro nacional exigía la publicación de una gran obra expositiva y vulgarizadora del mismo, y a esta empresa ha dado cima la casa editorial Francisco Seix, de Barcelona, con la edición de sus "Hierros Artísticos Españoles", por Luis Labarta, obra en dos tomos, excelentemente encuadrados, tamaño folio, comprensiva de otras tantas series de cien láminas cada una, en la que tienen representación las obras más salientes, tanto de la escuela castellana como de la catalana.

"Hierros Artísticos Españoles", indispensable en toda biblioteca de Arte y para toda persona aficionada al mismo, tiene una página explicativa junto a cada lámina, con texto en castellano y en francés. Al comienzo del tomo primero, figura un interesante estudio preliminar, o Introducción, de M. Utrillo, gran autoridad en la materia, cuya lectura ya predispona, a los profanos en la misma, para la ojeada de la obra, que les revelará insospechadas bellezas. Reproducidas admirablemente, con la tonalidad apropiada, sobre fondo color siena, en excelente papel, las doscientas láminas del libro de Labarta constituyen uno de los álbumes artís-

ticos más bellos e interesantes aparecidos en España, y un a modo de archivo gráfico insuperable del viaje ideal al través de las Catedrales, museos y palacios de la península, donde se encuentran esas maravillas de la forja. El proceso creador de los hierros españoles, de las épocas románica, gótica y plateresca; las características de las dos escuelas españolas principales; la culminación artística de aquellos grandes artífices, no conocidos ni elogiados hoy en la forma merecida: Villalpando, Andino, Céspedes, Idrobo, Salamanca, Muñoz Cuenca, Francés, Rodríguez de Segovia, Bartolomé y otros; las influencias extranjeras, combinadas sabiamente con el natural reflejo del gusto autóctono, todo, todo esto, se comprende y embebe admirablemente, merced al libro de Labarta, verdadero alarde gráfico que pone ante nuestros ojos uno de los aspectos más destacados y perdurables de la capacidad estética de la raza.

ANGEL DÓTOR

## OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Los opositores de esta provincia, reunidos en un aula de la Escuela Normal de Maestros, han acordado elevar un telegrama al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, en los siguientes términos: "Opositores (Magisterio Salamanca), protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra fallo comisiones centrales, solicitando fórmula para cubrir todas las plazas vacantes".

Es digno de aplauso y de reconocido agradecimiento el rasgo de compañerismo que han demostrado en esta ocasión los opositores aprobados de Salamanca, prestando su apoyo incondicional en defensa de una causa que a ellos en nada les favorece; pero reconocen el atropello que con nosotros se ha cometido y el gran perjuicio que ocasiona a la instrucción primaria tan desatendida en los actuales momentos, como lo demuestra el siguiente párrafo copiado de un periódico profesional: "Resultará que a fines del actual, si no se pone remedio y seguimos con esta calma, habrá en España de 6.000 a 6.500 escuelas sin proveer en propiedad". Idénticas manifestaciones se hacen en las demás Normales.—La comisión.

## TALLER DE PEPE

Reparación de automóviles, planchado de discos y aletas. Para los señores que tengan coche sin mecánico, abonos de conservación. Canalejas, 66. Teléfono, 1.660.

## Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

8 de Febrero, WERRA.

Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA.

Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER.

Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA.

Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.

VILLAGARCIA. MARINA, 14.

# BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, EN SALAMANCA  
ELEGANCIA Y ECONOMIA

Grandes rebajas en los artículos de invierno, como fin de temporada. Trajes, confección esmerada, para caballero y niño, Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Paraguas, Calzado de caballero, Mantas, Mantones, Camisería, Género de punto, etcétera, etcétera

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.- SALAMANCA

## SUCESOR DE G. PEREANTON

SOCIEDAD ANONIMA

Cristalería para edificios e instalaciones comerciales

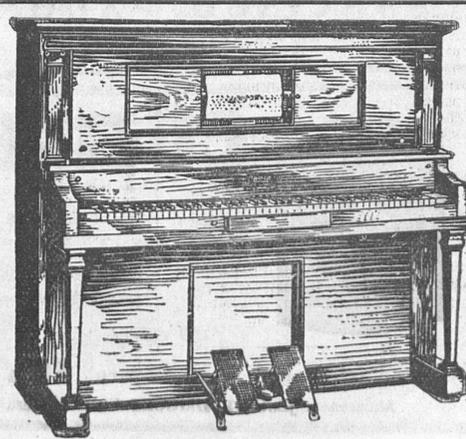
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.

Exportación a provincias

Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

## CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Música impresa y rollos de pianolas.  
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones  
Pérez Pujol, 5  
SALAMANCA



EN EL GROO

No pueden pasar sin que aparezcan en la prensa los actos religiosos y profanos que tuvieron lugar el 22 del actual en este pequeño pueblo del Groo.

Es el caso que la familia del señor Pedro García, de esta vecindad, donó a la iglesia de este pueblo un tufo y a la iglesia de este pueblo un tufo y a la iglesia de este pueblo un tufo...

Hechos todos los preparativos, llegamos al día, y luego en las primeras horas de la mañana, nos anunciaron la fiesta del tamborileo de este pueblo...

Ya nos congregamos todos, párroco y feligreses en el santo templo, dándose principio a la ceremonia de bendición de altar e imagen, a la hermosa procesión por las calles del pueblo...

Por la tarde, con el día espléndido que estaba, se celebraron animados partidos de pelota, sobresaliendo el que se formó entre los tres jovencillos Alfredo Villoria, Juan M. Rubio y José A. García...

Más tarde, entre el elemento soltero (masculino y femenino) tuvieron animados bailes, donde la juventud lució sus mejores galas...

donde después de los brindis acostumbrados, salieron a relucir los más famosos y astutos cuentos y chistes que ni se le alcanzaban a don Antonio de Trueba.

Esto se ha hecho y ha pasado en un pueblo que está en los días de la división de su término y que ya han efectuado la medición para hacer cuatro lotes independientes en él, sin haber resultado una nota discordante para llevarlo a efecto...

EL CORRESPONSAL

Hablando con el Gobernador civil

La constitución del Ayuntamiento. Al recibimos ayer, por la tarde el gobernador civil, señor Saz de Orozco, y refiriéndose a la constitución del Ayuntamiento salmantino...

Agregó que en dicho acto había formulado algunas observaciones sobre los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde...

El señor Saz de Orozco terminó su conversación haciéndonos manifestaciones acerca de su determinado e inquebrantable propósito de laborar intensamente en pro de la moralidad de las costumbres...

Nos despedimos del señor gobernador civil, después de esta breve charla, y a la salida, vimos en la antesala diversas personalidades de Salamanca, que esperaban turno para visitar al Gobernador.

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafranal, 9.

BONITO NEGOCIO.—Se traspaera el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

AUTOMOVIL.—Se vende un "Salson", cuatro asientos, buen estado. Para tratar, Sinfiriano García, en Quijuelo.

AUTOMOVIL, cuatro plazas, seminuevo, muy poco consumo, toda prueba, se vende barato en Espoz y Mina, 20; no doy comisiones a chautefuers.

Borra para colchones

Esdredones y cojines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos

COMERCIO DE EMILIO PEREZ, CALLE DE SAN JUSTO, N.º 27, SALAMANCA

LINEA DE VIAJEROS DE SALAMANCA A CIUDAD RODRIGO

Esta Empresa pondrá un servicio especial durante los días 2, 3 y 4 de Marzo.

El día 2, salida de Salamanca, a las nueve de la mañana; el día 3 y 4, a las diez. Para regresar el 3 y el 4 por la mañana.

Salida de Ciudad Rodrigo, a las siete de la mañana, y el 4, en la tarde, a las cinco y media.

La salida de Salamanca, es en la Plaza de los Bandos, Administración, calle de Zamora, 20.

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

Pildoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de Allcock Marca Águila

Remedio universal para dolores. Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

COMO EN AÑOS ANTERIORES, ESTA ASOCIACION HA ORGANIZADO, PARA EL DIA 1.º DE MARZO, SU TRADICIONAL GRAN FIESTA, QUE TENDRA LUGAR EN EL TEATRO LICEO, RODEANDOLA DE LOS MAYORES ATRACTIVOS

El baile estará amenizado por la notabilísima Orquesta roja "The Red Band" y por la Banda de música Provincial, que ejecutarán un repertorio selectísimo variado.

En la sala del teatro se instalará un magnífico kiosco de regalos, figurando en él los objetos más artísticos y valiosos, obsequiándose con artículos propios de Carnaval a cuantas personas se acerquen al mismo.

La Casa "Mirya", de Barcelona, perfumará dos o tres veces el teatro, con las mejores esencias de su producción, así como a todas las señoras y señores que asistan, obsequiándolos, además, con productos de la misma. También la Perfumería "Icart", de Barcelona, obsequiará con el producto "Bocafina".

Los talleres fotográficos GOMBAU, entregarán a las señoras que concurren disfrazadas una tarjeta, valedera para hacerse una artística fotografía, siendo imprescindible posar con el traje que llevarán a la fiesta.

Se celebrará un sólo concurso de trajes, otorgándose, como premio, una valiosa ampliación al óleo, regalo de la casa GOMBAU.

La peluquería de señoras de Doña N. Isabel de Marcos, hará a la señorita premiada una ondulación permanente.

El "buffet" estará a cargo del prestigioso industrial don Francisco Torres, que servirá los mejores artículos a precios reducidos.

Los servicios de guardarropa, puestos de confetti y serpentinas, estarán atendidos por personal competente.

La comisión organizadora ha preparado distintas sorpresas. La fiesta comenzará a las diez de la noche.

ADVERTENCIAS

No se darán contraseñas. La Asociación de la Prensa, para la mayor Selección de la fiesta,

SE RESERVA, EN TODO MOMENTO, LA ENTRADA Y ESTANCIA EN LA SALA DE LAS PERSONAS QUE TENGA POR CONVENIENTE

Queda terminantemente prohibida la entrada en el teatro de artículos de comer y beber, así como que sean depositadas prendas en las distintas localidades del teatro, a excepción de paños y plateas.

Se observarán y harán cumplir rigurosamente cuantas disposiciones se previenen para estos espectáculos.

LAS INVITACIONES DE CABALLERO PUEDEN SOLICITARSE EN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS PERIODICOS LOCALES, EN LA LIBRERIA DE DON JOSE CALON Y EN EL CONTINENTAL TURISMO

'EL ADELANTO,' EN LA ALBERCA

Para la nueva Diputación provincial. Otras noticias

Hace ahora un año que en la carretera de este pueblo a Mestas, y por cuenta de la excelentísima Diputación provincial, se efectuaron largos y costosos trabajos a fin de ensancharla y asegurarla, según se decía, y costosos fueron los trabajos, no sólo por el dinero allí invertido (200.000 pesetas), sino también por la sangre que se empleó, ya que hubo en diversos accidentes dos muertos y un herido. Sin culpable de ello a nadie, pues carecía de datos para hacerlo, ya entonces, desde estas columnas, advertí el peligro que allí había para los trabajadores, no pensando, ni mucho menos, que tanta labor había de ser poco menos que estéril.

Es el caso que sin que este invierno haya sido de los crudos de agua y nieve que por aquí se padecen, las obras por Septiembre ya mostraban en algunos puntos grietas, y ahora la misma excelentísima Diputación habrá conocido la poca seguridad cuando, según me informan personas fidedignas, ha colocado en Sotoserrano un cartel, advirtiéndome se tenga precaución en el trayecto Sotoserrano a Alberca y Alberca a Mestas.

Me parece indigno querer hacer del árbol caído leña, como dice el adagio, y por eso se me podrá decir que me abstengo de hacer ahora acusaciones; más creo eso no reza conmigo, por cuanto en aquel tiempo, como antes he dicho, levanté mi voz, aunque no se oyera, para que se revisase cuanto allí se estaba efectuando, y encarecidamente con el pueblo albercano, ruego a los señores que compongan la nueva Diputación que hagan una revisión de las obras de la repetida carretera de Alberca a Mestas, juzgando del estado en que la quedó el contratista a como está en la actualidad y ver cómo se invirtió ese dinero para que ahora esté en tan mal estado. Pueden informarse del pueblo albercano y autoridades, que creo les darán todos los detalles de su estado anterior a encargarse la anterior Diputación provincial y del actual. Espero, pues, que esta vez no quedará mi ruego en desairada situación, sino que por el bien de los pueblos afectados por dicha carretera y del turismo, que tanto frecuenta estos rincos, se revise todo y se haga el arreglo definitivo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Vicente Sánchez, don Tomás Marcos, don Jerónimo López y don Moisés García, de Tamames; a don Luis Castellanos, sargento de la Guardia civil, con destino a este distrito, el que llegó con su esposa y sobrina, y a varios amigos, cuyos nombres no recuerdo.

Podando un castaño el vecino de ésta, Serafín Martínez, recibió tan fuerte golpe con una gruesa rama en el hombro derecho que cayó al suelo con graves lesiones, siendo trasladado a Salamanca, donde ha sido curado y parece sigue en estado satisfactorio. Deseamos su completa mejoría.

Marchó a su nuevo destino de Seguros, el sargento de la Guardia civil, don José Alonso, con su esposa y simpáticas hijas Josefina, Benita y Emilia. Deseamos les sea grata su estancia en dicho pueblo, aunque no lo dudamos porque, dado el carácter tan afable de dicho señor y familia, se han de conquistar grandes simpatías, como lo hicieron en ésta.

ANTONIO ALVAREZ Alberca, 25-II-930.

VENDO dos casas de nueva construcción, capaces para seis camas, con instalación de luz, agua y watercloset, una de ellas en 8.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

EL TORMES SE IN-SUBORDINA

En tarde apacible de primavera incipiente, paseando junto al río, en la hora en que el sol poniente se recrea en su lámina de agua y alumbrados soles a la ciudad, que en el espejo sus catedrales, el río saca el pecho afuera y dice, muy indignado: no hay derecho a dejarme sin mis aguas de Gredos, las más limpias, las más puras aguas que han sido testigos entre los gigantes acantilados de las tormentas seranas.

Yo quiero mis aguas de siempre, no quiero secarme en Julio si antes lo hacía en Agosto, ni quiero pasar hambre por la ciudad querida y maloliente entre el podrido legamo.

¿Qué tengo yo que ver con los condeses y duqueses de Madrid? No quiero yo regar las tierras de Arenas y Candelera, ya tienen ellas buenos pinares.

No quiero que me hagan trabajar los banqueros y se lleven mi energía; si quiero trabajar, pero para los míos; si quieren saltos de agua, ya los tienen en mis cien kilómetros de recorrido hasta llegar aquí.

Además, protesto que me hayan quitado mis bellos sueños. Yo había soñado en la presa de La Maya, para no tener humos de rey, e inundar con mis turbias los campos salmantinos, había pensado en mis hijos, los canales; para dar vida y alegría a las tierras de secano, me había figurado que cerca de mi lecho se haría una siembra copiosa de álamos y chopos, que hiciera desde Aldealengua aquí, el paseo más frondoso de las afueras con mis chopos, árboles de la peseta anual de producción.

Había soñado también que mis ricas arenas fueran sacadas con más comodidad en un trasbordador de hierro, parecido al que hay en las proximidades de Badalona, que se instalase cerca del Pradillo, con un canon a favor de la ciudad por cada carro de arena.

También había pensado en alumbrar las calles de la ciudad de Salamanca con un salto de agua en La Maya o en otra parte; han llegado a más mis ilusiones, fundadas en mi noble ejecutoria, antes de ahora hubo barcos en mi seno, de ello habla "La Celestina".

El escudo de la ciudad es de mi puente romano, pero puente aéreo, sin los acarrees de arena, que ciegan en seis metros sus pilas, es más en las memorias de la duquesa de Abrantes, cuando la francesa, habla de destruir los barcos del Tormes, por las fuerzas francesas. Y cuando:

Riñen las gorronas con los galanes y al pasar de las aguas hacen las paces.

También había pensado que un día pudieran pasar los estudiantes, desde el romano puente al de La Salud, en botes o balandros, limpiando el cauce que lo dificultaba. Pero si me llevan el agua sin darme la seguridad de darne otra, si no me limpian y, sobre todo, si no me represan en La Maya, protesta-

ré de todo, y ya saben cómo las gastan los numerosos rios, que si se les hinchan las narices pueden dar al traste con huertas, con aceñas, y todo lo que se presente al paso.

Que al menos, me dejen lo mío para que mis aguas serenas reflejen la justicia.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

JUVENTUDES CATICAS

LA DE SAN PABLO

Esta Juventud tendrá su acostumbrado círculo de estudios, hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en su domicilio social (San Pablo, número 76), en la que hablará el culto consiliario don Miguel Peña, que disertará sobre el tema "Sujeto de la autoridad". Se ruega a todos los socios su más puntual asistencia.

Avisos

Ha quedado habierta la Biblioteca de esta Juventud (después de haber sido cerrada por un nuevo arreglo), y por medio de este anuncio se avisa a todos los socios que pueden ir a leer, estudiar y recoger libros de seis y media a nueve de la noche.

Habiéndose encargado de la Biblioteca de seis y media a siete y media, el joven estudiante don Antón Navarro, y de siete y media a nueve de la noche, el joven Ramón Hernández.

Muy de veras felicitamos a dichos jóvenes, a los bibliotecarios y muy particularmente al director de la Biblioteca, el joven estudiante de Derecho, don Andrés Sánchez.

Hace días se están preparando en dicha Juventud a muchos niños que quieren recibir el día de San José, el primer Pan Eucarístico.

Todas las madres que quieran que a sus hijos les preparen para recibir dicho Pan Eucarístico (lo mismo que se sea de la provincia), puede preparar los esta Juventud, en su domicilio social (San Pablo, número 76), de siete a nueve de la noche.

LA DEL CARMEN

El cuadro artístico de esta Juventud a petición del público que asistió a la última velada y habiendo quedado muchísimas personas sin poderla presenciar por haberse agotado las invitaciones, vuelve a representar—en el colegio de los Salesianos (San Benito)—la zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, letra de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, titulada "La banda de trompetas", con igual reparto que la vez anterior, juntamente con el drama en un acto de Víctor Espinós, titulado "El tío Gaviota", que tanto éxito alcanzó cuando lo representó por vez primera este cuadro artístico.

La velada se celebrará el viernes próximo, a las seis y media, en el local que anteriormente hemos dicho.

Los socios pueden pasar a recoger sus invitaciones, el jueves, de diez a una de la tarde, por el domicilio social (Espoz y Mina, 1).

El señor Consiliario nos ruega hagamos constar que siendo numeroso el pedido de invitaciones que hay, los socios que no recojan las suyas el viernes, por la mañana, darán a entender que renuncian a ellas, y se dispondrá libremente de las mismas.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Febrero 1930

Table with 2 columns: Title and Price. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

COMPOR Serré, para una caballería. Informes, Serafín Taberno, en Truelo.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El nuevo Ayuntamiento. Zamora, 26 (nueve noche).—Esta mañana, a las doce y cuarto de la mañana, la presidencia del gobernador civil, señor Delgado Iribarren, se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

El salón de sesiones presentaba el aspecto de las grandes solemnidades y acudió numeroso público, pues era grande la expectación que había.

Abierta la sesión, fué nombrado alcalde interino el industrial don Federico Tejedor, que llega al Ayuntamiento como contribuyente.

Don Isidoro Rubio Gutiérrez, ex-alcalde liberal y senador; don Antonio Román Santiago y don Valentín Guerra Asensio, presentan excusas legales para no acudir al Ayuntamiento, así como don Gabino Bobo, que ayer fué nombrado presidente de la Diputación provincial.

Fuó nombrada la Comisión permanente y demás cargos.

El gobernador civil pronunció un discurso, haciendo después uso de la palabra el concejal don José Pérez Cardenal, edil cuando el golpe de Estado, que atacó a la Dictadura.

Le contestó don Gerardo Domínguez Guerra, concejal que fué antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de la Dictadura, produciéndose un pequeño incidente que cortó el gobernador civil, levantando la sesión.

En el nuevo Ayuntamiento tienen mayoría los elementos liberales.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Sebastián Lucas Rodríguez y Mónica Sánchez y Sánchez.

Defunciones: Sara González Villoria, Esteban González Bustos, Antonio Cañada García, Nicomedes Hernández Rodríguez y Asunción Sierra y Sierra.

CLASE PARTICULAR de francés, contabilidad, cálculo mercantil, traducciones de francés e inglés. Isla de la Rúa, número 1, segundo.

4-a-1

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

2-

GAFAS.—Se han perdido unas gafas con moldura de concha, con su estuche. Se gratificará al que las haya encontrado y las entregue en Sánchez Ruano, número 33.

3-1

Los mejores precios en alhajas del país y extranjeras. - HIJO DE ESPERANZA - GONZALEZ, Doctor Riesco, 28 -

GRAMOFONOS

Inmenso surtido de GRAMOFONOS y discos de las marcas "La Voz de su amo", "Odeón", "Decca" y "Regal"

Discos dobles, desde 4 pts.

Casa De-Bernardi Pérez Pujol, 5

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a FRANCISCO PALOMERO en OLMEDO (Valladolid).

CUTIGENO CUTIGENO SENORAS SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PRESENTA DE VENTA. Gran Perfumería. Casa Boyero, Plaza Mayor, Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Plaza Mayor.

## LAS NOTICIAS Y LOS SUCEOS DEL DIA

## LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS DIO ORIGEN A UN TRISTE Y SANGRIENTO SUCEO DESARROLLADO EN VICH

En Bilbao renunciaron los nacionalistas, los jaimistas, los republicanos y los socialistas.-De 49 concejales sólo se posesionaron 17.-En Coruña no asistieron los republicanos, y en Gijón dejaron de asistir los reformistas.-Los incidentes y debates en Madrid.

## NOTICIAS DEL DIA

## LOS CUADROS DE PRIMO DE RIVERA, SON SUSTITUIDOS POR LOS DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Estrada, hablando con los periodistas, les ha manifestado que como podían observar, había sido retirado de su despacho un retrato del general Primo de Rivera, de toga y mureta, como doctor "honoris causa" de la Universidad de Salamanca, que allí fué colocado por su antecesor.

Como no ha habido más retratos en estos despachos de los ministros que los de personas reales, el de Primo de Rivera lo había sustituido por uno de la Reina doña Cristina.

También en el despacho del Ministerio del Ejército ha sido sustituido el retrato que allí había de Primo de Rivera, por otro de la Reina Cristina.

## LAS VISITAS DE SBERT

Madrid.—El señor Sbert visitó hoy la Escuela de Ingenieros Industriales, donde fué recibido por todos los alumnos, que le hicieron una cariñosa recepción.

El señor Sbert pronunció algunas palabras, diciendo entre otras cosas que hacía falta que de las aulas no sólo salieran técnicos, sino hombres.

## PIDIENDO EL VOTO FEMENINO

Madrid.—La marquesa de Ter ha enviado una carta al jefe del Gobierno, en la cual dice que anunciadas las elecciones generales con arreglo a la Constitución del 76, le recuerda los derechos ciudadanos que ya había conquistado la mujer en España, creyendo que debe dársele participación en las decisiones ciudadanas.

## LA SEÑORA MADRE DEL PRESIDENTE

Madrid.—Procedente de Valladolid ha llegado a esta Corte la señora madre del jefe del Gobierno, con objeto de pasar unos días al lado de su hijo.

## LA COMISION DE CORPORACIONES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Rodríguez Viguri, se ha reunido la comisión permanente de Corporaciones Agrarias.

Tomó posesión de su cargo de vocal, el señor Crespo.

## LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, general Marzo, para continuar los nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputación.

El general Berenguer recibió algunas visitas, entre ellas la del director del Banco, conde de Gamazo.

## LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, ha celebrado junta general, acordando pedir al ministro de Instrucción pública que se rebaje el coste de los títulos de licenciado y doctor; que la reválida actual de Licenciatura sea sustituida por un ejercicio práctico y que se derogue la obligación de estudiar las asignaturas de Lógica y Ramas de la Historia.

## UN AMNISTIADO

Madrid.—Se ha publicado una Real orden incluyendo en el decreto de amnistía al oficial de Telégrafos, don José María Scriba, que fué separado del servicio por la Dictadura, y que ahora vuelve a ocupar en el escalafón el mismo número que le correspondía.

## BATALLA CAMPAL

Madrid.—En la calle de Antonio López, se produjo una batalla campal entre unos gitanos y varios amigos.

Resultó gravemente herido Miguel Muñoz.

## MUERTE DEL DUQUE DE SEO DE URGEL

Madrid.—Ha fallecido el duque de Seo de Urgel, primogénito del general Martínez Campos.

El duque era general de caballería y grande de España.

Con su muerte son 63 las vacantes de señores vitalicios.

## EL ENTIERRO DEL DUQUE DE GOR

Madrid.—A las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver del duque de Gor, a la estación de Atocha, para ser trasladado a Granada.

Acompañando al cadáver acudieron numerosas personalidades de la aristocracia.

En representación del Rey iba en el duelo el duque de Arión.

También enviaron sus representantes varias personas reales.

En un furgón, convertido en capilla ardiente, se colocó el féretro, uniéndose el vagón al correo de Andalucía.

## NOTICIA INEXACTA

Madrid.—No es cierta la noticia circulada de haberse celebrado una reunión en casa del conde de la Mortera, con carácter político.

El conde de la Mortera marchó esta noche a París, de donde regresará el martes próximo.

Hoy se entrevistó con algunos amigos, pero sin que estas entrevistas hayan tenido carácter político.

## LA SUPRESION DE LAS CAJAS ESPECIALES

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado el decreto suprimiendo las cajas especiales, cualquiera que sea su denominación, creadas a partir de 1923.

El decreto dicta normas para el ingreso de los fondos en el Tesoro Público, durante un plazo de diez días.

## EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Madrid.—Se ha celebrado esta tarde en el Palace Hotel un baile en honor de los estudiantes de Medicina de Lisboa, cuya fiesta, que ha sido muy brillante, fué organizada por F. U. E.

## DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno y el ministro de Marina estuvieron en Palacio despachando con el Rey.

Al salir el general Berenguer, facilitó a los periodistas una referencia de los decretos firmados por el Monarca, que fueron los siguientes:

Presidencia: Real decreto disponiendo que la Dirección general de Navegación dependa en lo sucesivo del Ministerio de Marina.

Justicia y Culto: Nombrando director general de Registro y Notariado a don Pedro Zabau.

Ejército: Devolviendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz), los terrenos que anteriormente había cedido para construir el cuartel del tercer regimiento de Artillería pesada.

—Disponiendo que las personas muertas en accidente de aviación se les aplique el Real decreto de 7 de Octubre de 1924.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general don Miguel Manella.

—Concediendo el mando de varios regimientos de Caballería e Ingenieros a los coroneles que se indican.

—Idem la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a don Joaquín Vela.

El ministro de Marina dijo que el Rey había firmado el decreto reorganizando el Cuerpo Jurídico de la Armada.

El general Berenguer despachó en su Ministerio con los señores Estrada, Marzo y Tormo, recibiendo además algunas visitas, entre ellas la del ex-ministro demócrata señor Alvarado.

—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mediodía a los periodistas, habló de las felicitaciones que recibía de los funcionarios de Correos y Telégrafos, por la derogación de las medidas adoptadas por el ex director de Comunicación, señor Tafur, sobre provisión de altos cargos en ambos cuerpos.

De alcaldes, no facilitó ninguna noticia nueva.

—Los ministros de Fomento y Economía no recibieron visitas, por hallarse trabajando en la tramitación de asuntos pendientes y revisión de otros.

—El secretario de Estado, señor Palacios, conferenció con el embajador de la Argentina en Madrid, señor García Mansilla.

—El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, ha facilitado hoy una nueva nota a la prensa en la que dice que viene recibiendo, desde que se encargó del Ministerio muchas recomendaciones en pro de la adjudicación de cargos en los Comités paritarios y otros servicios del Ministerio.

El ministro agrega en la nota que el sistema que se practica no puede ser desechado de raíz a consecuencia de la costumbre y porque el parte se justifica por el deseo de conseguir medios de vida por parte de los que sienten necesidades. Pero afirma, terminantemente, que tales recomendaciones son infructuosas, pues se están estudiando normas para la provisión de los cargos de los Comités paritarios y queda-

rán redactadas de tal manera, que no se produzcan preferencias personales.

En cuanto a las plazas que se solicitan en entidades cuya inspección depende del Ministerio, el señor Sangro dice que los mismos que solicitan la recomendación, deben de ser los primeros convenidos en la improcedencia de acceder a sus solicitudes.

—Con el ministro de Instrucción Pública, conferenciaron el rector interino, don Felipe Clemente de Diego, y los decanos de las respectivas Facultades.

—El ministro de Marina hablando con los periodistas, explicó a éstos los fundamentos del pase a este Ministerio de la Dirección general de Pesca y de otras disposiciones del departamento.

—El ministro de Justicia dijo que había sido nombrado director general de Registros don Pedro Zabau Romero, nombre prestigioso, funcionario de gran mérito, que ha llegado a este puesto por sus propios merecimientos.

A las preguntas de los periodistas, el ministro insistió en que seguía estudiando todo lo que tiene relación para llegar al completo restablecimiento de la normalidad jurídica, así como también la derogación del decreto de Junio del 26, relativo a la suspensión de las sentencias de la sala tercera, asunto que llevará pronto al Consejo de ministros.

Preguntó el señor Estrada a los periodistas qué efecto había causado a la opinión el decreto de Justicia municipal, replicándole los reporteros que la opinión lo había recogido bien, aun cuando había quien suponía que en la vuelta a la normalidad constitucional y jurídica, se marchaba demasiado despacio.

El señor Estrada replicó que no participaba de este criterio, pues no había que ir tan deprisa que se corriera el riesgo de ser atropellado, ni tan despacio que se deje uno atropellar.

Habló de otros extremos sin importancia.

## La constitución de Ayuntamientos y Diputaciones

## NOTICIAS GENERALES

Madrid.—De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de la toma de posesión de concejales y diputados provinciales, sin haberse perturbado el orden, y registrándose únicamente incidentes entre los hombres de la izquierda y los que participaron de la Dictadura.

EN LA DIPUTACION DE BARCELONA

Barcelona.—Según costumbre tradicional, se dijo una misa rezada en la capilla de San Jorge, del Palacio de la Generalidad.

Se presentó una proposición pidiendo la ampliación de la amnistía.

El conde de Figols dijo que a la Diputación se iba a administrar, y no hacer política.

El señor Bastarda le replicó que no era hacer política pedir que volviesen a la Patria los hijos ausentes de ella, por haber perdido la serenidad que antes perdieron los gobernantes.

El señor Puig y Cadafalch se agregó en espíritu a la proposición, que al fin fué aprobada, salvando su voto el conde de Figols.

## EN EL AYUNTAMIENTO BARCELONES

Barcelona.—Ante la asistencia de numeroso público, se verificó la toma de posesión de los concejales, ocupando después la presidencia el conde de Güell, quien pronunció un discurso de saludo en catalán, causando cierta sorpresa y no pocos rumores.

El señor Rocha, republicano radical, dijo que no podía aceptar el cargo de primer teniente de alcalde, de real orden. Protestó de la forma en que se constituyen los Ayuntamientos, por antidemocrática, e igualmente protestó de que sigan en el Ayuntamiento ex concejales de la Unión Patriótica. Además, solicitó la revisión de todo lo actuado en los seis años últimos.

Hablaron varios nacionalistas, declarando que aceptaban los cargos, aun reconociendo su vicio de origen, por amor a la ciudad.

## EN BILBAO, NO ACEPTAN LOS CARGOS LA MAYORIA

Bilbao.—El Ayuntamiento bilbaíno se ha constituido con diecisiete concejales, de los cuarenta y nueve que habían de formar la Corporación.

La Comúnión Nacionalista Vasca, la Junta Señorial de Organizaciones

Jaimistas de Vizcaya, el Partido Republicano de Vizcaya, el Partido Nacionalista Vasco, y después por asamblea extraordinaria celebrada por los socialistas, se tomó el acuerdo unánime de inhibirse en absoluto de toda participación en las Corporaciones municipales y provinciales, por entender que los derechos de ciudadanía y las tradiciones democráticas del país vasco, a las que quieren permanecer siempre fieles, se oponen al reconocimiento de todo poder político, que no sea derivado por la soberanía popular, a cuyos mandatos prestarán únicamente acatamiento.

Fuó elegido un concejal que lo había sido con la Dictadura, el cual renunció el cargo. También se eligió otro concejal jaimista, contraviniendo el acuerdo del partido.

El resto del Ayuntamiento lo formaron los contribuyentes.

## EN GIJON, NO ASISTEN LOS REFORMISTAS

Gijón.—Se constituyó el Ayuntamiento, no asistiendo los reformistas.

## EN CORUNA, NO ASISTEN LOS REPUBLICANOS

Coruña.—Esta mañana se verificó la toma de posesión de los concejales, asistiendo los mayores contribuyentes y los monárquicos.

Se abstuvieron de asistir los ex concejales republicanos.

## UN MONARQUICO QUE SE HACE REPUBLICANO

Lorca.—En el Ayuntamiento tomaron posesión los concejales, entre los que se encontraban algunos de la U. P., que fueron recibidos con una pita por el público.

El concejal señor Herrero, que había sido elegido con el carácter de monárquico en las últimas elecciones, renunció el cargo, declarando que cuando fué elegido concejal, era monárquico, y hoy es republicano.

## EN VALENCIA

Valencia.—Al constituirse el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Marco Miranda, habló de su proceso, al que le sometió la Dictadura, y que la misma Dictadura le impidió defenderse.

Los concejales contribuyentes pertenecen a la Unión Patriótica, lo cual dió origen a protestas.

Marco Miranda pidió que se vuelva a colocar la lápida de Blasco

La sesión terminó con vivas a la libertad y a Blasco Ibáñez, surgiendo incidentes con los monárquicos.

## En el Concejo de Madrid

## EXPECTACION. - COMIENZA LA SESION

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana, la Plaza de la Villa ofrece un aspecto animadísimo, viéndose numeroso público que espera el momento de constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Las tribunas del salón de sesiones están completamente repletas de auditorio.

Antes de declararse abierta la sesión, el gobernador civil conferenció con el alcalde, y seguidamente procedió a la apertura del acto.

El secretario del Ayuntamiento leyó el Real decreto de constitución de Ayuntamientos.

Los señores Noguera y Saborit piden la palabra, y el gobernador les ruega que cualquiera manifestación que quieran hacer, lo hagan en momento oportuno.

## MANIFESTACIONES DE SABORIT

El concejal socialista señor Saborit, dice que comprende la situación del gobernador.

Hay manifestaciones —añade— que deben hacerse ahora, por tratarse de la cuestión de fondo y de forma de constituirse los Ayuntamientos.

Protesta de que la mitad de los elegidos sean los mayores contribuyentes, declarando que esto es una continuación de la Dictadura.

Entre Saborit y el gobernador civil se cruzan unas palabras, originándose un incidente.

Saborit dice que el gobernador es de la Dictadura.

El señor Martín Alvarez le contesta que no puede replicarle, por no estar en los escaños, pero sí le dice que no ha mendigado el cargo.

Crúzase entre la presidencia y Saborit frases duras.

Seguidamente el gobernador saluda a los nuevos concejales, ofreciéndose oficial y particularmente.

## SIGUE LA SESION

El secretario lee el decreto de nombramiento de alcalde del marqués de Hoyos, pasando éste a ocupar la presidencia y retirándose a continuación el gobernador.

## NUEVA INTERVENCION DE SABORIT

Después de la lectura del decreto

no nombrando alcalde del Ayuntamiento, Saborit pide la pabra y dirigiéndose al alcalde le pregunta que manifieste la orientación municipal para remediar la crisis obrera.

Solicita que se retiren cuantos acuerdos existan referentes al nombramiento de hijos adoptivos y predilectos, desde Primo de Rivera hasta abajo.

## PETICION DEL ALCALDE

El marqués de Hoyos manifiesta que ha solicitado al Gobierno permita a los Ayuntamientos nombrar los tenientes de alcalde.

## INCIDENTE ENTRE SABORIT Y FERNANDEZ CANCELA

Entre Saborit y Fernández Canela se promueve un incidente, por haber pertenecido Canela a la junta del Ateneo, con la Dictadura.

## PALABRAS DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones usa de la palabra y recuerda que hace 41 años fué concejal del Ayuntamiento de Madrid y tres veces alcalde.

Manifiesta que no hubiera querido venir como primer contribuyente, sino por sufragio universal.

Añade que no está conforme con la constitución de los Ayuntamientos, pero circunstancias especiales y su cariño a Madrid le han hecho acudir a ocupar el escaño de concejal, porque no quiere que llegue un día que le recuerde la conciencia por su omisión.

Espera que el régimen de anomalía dure poco.

Censura el presupuesto de gastos de la Dictadura.

Por lo avanzado de la hora, dice que no quiere hablar de política, pero que el deber de los monárquicos es hablar de la Monarquía.

## OTRAS INTERVENCIONES

Saborit dice que cada sector debe definirse antes de proceder a aceptar los cargos.

El ex ministro maurista señor Goicoechea, pide que se suspenda la sesión hasta la tarde y así se acuerda.

## LA SESION DE LA TARDE

Antes de abrirse la sesión, los periodistas interrogaron al conde de Romanones sobre la sesión matutina.

El conde dijo que ha tenido de todo, pero lo peor es que continúe esta tarde.

—Saborit—añade el conde de Romanones—desde su punto de vista, ha estado muy bien, pero no todos pensamos igual. Se precisa tener mayor serenidad. Creo que es necesario marchar más despacio y más cautamente.

Ya ven ustedes—añadió—que he descendido; pero no hagan caso. He sido tres veces presidente del Consejo y creo que los deberes ciudadanos se cumplen igual desde la jefatura del Gobierno que desde un escaño de concejal. ¡Si vieran ustedes—señalando al sillón presidencial—con la satisfacción que me he sentido allí!

Ha pasado casi medio siglo, pero ahora hubiera sido una obsesión censurable en mí no venir al Ayuntamiento, cuando vienen otros propietarios. Era mi deber y lo cumplí gustoso.

Y ahora—terminó diciendo—, a tener serenidad.

A las seis y cuarto y en medio de una gran expectación, el marqués de Hoyos, reanudó la sesión.

Habla el señor Goicoechea.

Considera ilegal la constitución del Ayuntamiento.

No será legal con arreglo a los preceptos de la Ley municipal, ni es legal tampoco con el Estatuto, pero debemos reconocer que la única solución en este caso es la que ha aportado el Gobierno.

Conviene mucho que nuestra vida sea efímera, para que el Estatuto deje de ser letra muerta.

La administración municipal no puede dignificarse mientras los Ayuntamientos sean organismos cuya principal misión sirva para captar votos o de medio para satisfacer ambiciones personales.

La minoría maurista fué siempre partidaria de que los Ayuntamientos eligieran sus alcaldes libremente.

Cree que este Ayuntamiento debe hacer una revisión de los acuer-

## UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Barcelona, 27 (2.45 madrugada). Se reciben noticias (que ampliaremos en la conferencia de última hora), de que al constituirse el Ayuntamiento de Vich, al salir los concejales se produjo una manifestación, vitoreándolos.

Al ex-alcalde de la Dictadura se le rogó que no se hiciera visible da-

dos y entablar si es preciso los recursos que autoriza el Estatuto Municipal.

Pide que no se trate de asuntos políticos en el salón de sesiones.

Seguidamente se levanta Saborit y dice que cree que la minoría maurista perdió su significación.

Pregunta al señor Goicoechea si ha hablado en nombre de la minoría maurista, porque no cree que don Miguel Maura, que está sentado en la sala, esté representado por el señor Goicoechea.

Dirigiéndose al conde de Romanones, dice que es necesario que fije su posición como jefe de una minoría.

Insiste en pedir que sean los Ayuntamientos quienes elijan sus alcaldes.

Anuncia que los socialistas no presentarán candidato, y pide se recabe lo mismo para los demás Ayuntamientos.

Considera imposible soslayar las cuestiones políticas, e insiste en que el señor Goicoechea no puede representar a Ossorio y Gallardo.

Afirma que los mauristas murieron al morir don Antonio Maura.

Pregunta al señor Sánchez Baytón con quién está, si con Ossorio o con Goicoechea, porque el primero fué a la cárcel y el otro a la Asamblea Consultiva. (Risas y rumores).

Advierte que algunos de los concejales que han venido como mayores contribuyentes, según la lista del Ayuntamiento, no figuran en las listas de Hacienda, por no coincidir ninguna de las dos. Solicita la revisión de esas listas.

Pregunta al conde de Romanones a quién representa en el Ayuntamiento.

El conde le contesta que a los amigos liberales que le siguieron durante los seis años de la dictadura.

Añade Saborit que es preciso que el Gobierno se dé cuenta del estado de España después de la Dictadura, aprovechando las enseñanzas recibidas.

No expongo ningún programa, porque vamos a estar aquí poco tiempo. Únicamente pido que se haga la revisión de la obra municipal y del nombramiento de los concejales propietarios.

Hoy, el principal problema es acometer la reforma del presupuesto, y también la política de Abastos, pues desde el año 23 hasta el año último, no hay derecho a hacer lo que se ha hecho.

Si el alcalde es por elección—termina diciendo Saborit—mi voto será para el marqués de Hoyos.

Habla don Miguel Maura sobre su significación política y dice que su propósito es llegar a un ideal administrativo, honrado y serio.

Intervienen en el debate los señores Onís, Cortés, Saornil, Sánchez Baytón, que representan tendencias políticas distintas.

El concejal don Jhenar Marcos, expone sus principios liberales, y ante todo dice debe buscarse una solución a los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento.

La presidencia declara que los tenientes alcaldes serán elegidos por los concejales.

También pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de García Quejido, elogiando su actuación en el Ayuntamiento.

Se promueve un vivo diálogo entre el conde de Romanones y Saborit. Este dice que el conde de Romanones le recuerda a Romero Robledo, gran maestro en asuntos electorales.

Romanones rechaza enérgicamente esta analogía y pregunta: —¿A que su señoría quiere ir también al Congreso?

El señor Saborit: —Según, como sea.

El conde de Romanones: —De cabeza.

(Risas y rumores).

Añade Romanones que irá al Congreso por Madrid, pues en seis u ocho meses para prepararse, habrá tiempo suficiente.

Saborit: —Entonces, ya sabemos cuando hay elecciones.

Se registra un nuevo incidente entre Saborit y Sánchez Baytón.

## LOS SUCEOS DE VICH

do el estado de ánimo del vecindario.

Dió posesión al Ayuntamiento el juez de instrucción.

La manifestación se encontró con una pareja de la Guardia civil.

Sonaron unos disparos. Cayó muerto un vecino y gravemente herido otro.

El muerto no formaba parte de la manifestación.

Seguiremos dando detalles.

PARA "EL ADELANTO,"

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El Gobierno ha expuesto ya en términos bien categóricos su programa y plan de trabajo político-económico-financiero, no sólo por declaraciones escritas, sino también por acuerdos adoptados ya en el Consejo de ministros celebrado el martes último, aparte de otras disposiciones fragmentarias ya adoptadas con anterioridad a este Consejo.

Cuatro son los puntos en que se concreta la declaración ministerial:

1.º Restablecimiento del orden jurídico en el amplio sentido del imperio de la ley por encima de todo, y prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella.

2.º Mantenimiento, a todo trance, del orden material, ya que cualquier perturbación, por mínima que fuera, o cualquiera abdicación del Poder público a este respecto, pugnaría en la hora de ahora, más que nunca, con sus deberes esenciales.

3.º Encuadramiento de los problemas económicos y reducción de los gastos públicos "que alcance hasta el límite de lo posible y los encierre en lo indispensable"; la "restitución de facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas" de la industria y el comercio nacionales, y en las aplicaciones de trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno acoge "todo aquello que tienda a la regulación pacífica de los conflictos, en obra de conciliación y de arbitraje", que haga posible una armonía cada vez mayor entre el capital y el trabajo, pero se propone "conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones en el mismo sentido de alivio de cargas y de reducción de trabas de que han necesitado en los momentos presentes todo el mecanismo de la economía española".

4.º Constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por procedimiento automático, como mal menor, ante la imposibilidad de proveer el voto pretérito por atómica aplicación, como asimismo a la representación de primeros contribuyentes, que acrediten por partes del Gobierno "su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los Poderes del Estado sobre la base representativa".

La nota del Ministro de Hacienda, señor Argüelles, es interesantísima, bajo todos los puntos de vista, y muy singularmente respecto a su actitud y posición, respecto al problema del cambio de la peseta.

La nota contiene los siguientes extremos: revisión del presupuesto de ingresos y, mejor dicho, de la intervención de la Hacienda; reducción del presupuesto de gastos y política convergente de cambios, desentendiéndose por completo, gracias a Dios sean dadas, de todas las sugerencias estupidas y dislocadas, que hemos estado soportando y combatiendo sin tregua ni cuartel contra todos, sobre eso, que es un barbarismo hasta en el nombre, que llaman "estabilización" legal de la peseta.

Indica el propósito de administrar el presupuesto con la máxima austeridad, cercenando todo aquello que sea gasto de dudosa utilidad, y confía que un examen escrupuloso y severo permitirá reducir en cantidades importantes el presupuesto de gastos, y singularmente en el de Fomento, suprimiendo toda obra nueva y deteniéndose el ritmo de las ya en construcción, para repartir la carga entre más ejercicios, efectuándose a la vez las que están en curso "con el criterio comparado de su significación para la economía nacional y de su costo".

Las sesiones de la pasada septena no acusan una orientación definida, siendo en general incoloras y más bien dominando la pesadumbre.

Los Fondos públicos están caídos en general, con excepción de la Deuda reguladora que señala un mayor sostenimiento. Destacan por sus pérdidas el 4 por 100 Amortizable, los 5 por 100 de 1920 y 1928, que ceden, respectivamente, 1,75, 2,25, 2,50, 1,25, 2 y 1,60 enteros.

El correo municipal, con escaso negocio.

La Deuda ferroviaria, al 5 por 100, cede 0,35, y 0,60 al 4 y medio por 100.

Entre los valores especiales, el ferrocarril Tángier-Fez mejora un cuartillo.

Las cédulas 4 por 100 del Hipotecario no varían, y las 5 y 6 por 100 ceden 0,60 y 0,40, respectivamente. Las del Crédito Local no varían.

En el correo bancario, el Banco de España señala firmeza; el Central, del cual nos ocupamos al final de esta crónica, tiende a su reposición, y el Español de Crédito mejora nueve enteros.

En el correo eléctrico señalan alza las Chades.

La Telefónica está algo cedida y el resto de los valores señalan cambios de poca importancia.

En el minerío, Minas del Rif, al portador cede un entero, y las nominativas, dos.

Española de Petróleos, cedida, y el Metropolitano pierde cinco enteros.

Los Ferrocarriles en alza, y en el de tracción urbana domina la regularidad.

Del resto de los valores, la Azucarera ordinaria cede medio entero, y explosivos cierran el jueves con diez enteros menos que hace siete días.

Los cambios del Bolsín de la tarde, son los siguientes:

Alicantes, 511; Norte, 532; Chades, 630; E. Petróleos, 56,50; Explosivos, 1,156.

La moneda extranjera continúa firme con relación a la peseta, si bien en las últimas sesiones la orientación parece ser más favorable para nuestra divisa.

El Consejo de Administración del Banco Central ha nombrado consejero y presidente del mismo al ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

En su virtud, el consejo de este importante Banco queda constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José Calvo Sotelo; vicepresidente, don Felipe Lazcano y Morales de Setién; consejeros: don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, señor Marqués de Urrea, señor Conde de los Gaitanes, don Mariano Baselga Ramírez, señor Marqués de Casa Palacio, don Leonardo Flores, don Honorio Riesgo, don Epifanio Ríndigo, don Alejandro Bosch Catarineu, don Vicente Montal Cornelles, don Eduardo Recasens Mercadé y don Carlos Maristany Benito.

Como se ve, estas personalidades, no sólo representan por sí un núcleo de verdadero empuje, honorabilidad y competencia, sino que, además, significan una multitud de intereses ajenos que han de contribuir de modo eficaz a ampliar progresivamente la sólida base de operaciones del Banco Central.

Por otra parte, no creemos estar mal informados al decir que prosigue en curso optimista las gestiones de inteligencia con otros importantes elementos de provincias, llamados a intensificar todavía más, si cabe, el vasto campo de desarrollo del Banco Central, vedándonos puntualizar más estos extremos la natural nota de discreción con que justificamos y correspondemos a la confianza de muchos que nos comunican noticias de buen origen, que reservadamente llegan a nosotros, a veces, hasta por casualidad, y de las cuales no podemos decir hoy otra cosa, sino reiterarles que tengan fe en nuestras provisiones y juicios, que personalmente nada nos afectan, y que siguiéndonos, no sólo dejarán de perder dinero, sino que, positivamente, habrán de ganar, sin más preocupación ni trabajo que tener completa tranquilidad y saber estas quietas. Es más: nosotros afirmamos que si tuviésemos disponible personalmente nuestro, no titubearíamos un momento en comprar acciones del Banco Central.

I. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor-Jefe de "El Financiero".

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta, y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. H. apartado 837.-Madrid.

HABITACION, independiente, para dos amigos; inmejorable trato. Luna, número 7.

SELLO YER



SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

Le atracción turística

Sería de gran propaganda turística, inaugurar, en Mayo, el nuevo Hotel, con una fiesta del traje regional, en la que se concederán premios, para cualquiera indemnizar de los gastos del viaje a las más bellas y ricamente ataviadas parejas de charros, serranos, candelarios, ribereños, de la ramajería, armuñeses... que acudieran a la apertura del Hotel.

Y porque así lo creemos, brindamos esta iniciativa al Patronato del Turismo, a la Diputación, al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio y a las Patronales.

La inauguración de nuestro Gran Hotel, vestida, así, con las ricas galas de los trajes de la tierra, sería el más estupendo cartel de atracción turística salmantina, que nos devolvería con muchas creces, cuanto en él gastáramos.

Esperamos, por tanto, que por salmantinismo, se estudie y realice este interesante programa de fomento turístico que proponemos.

Una importante agencia de viajes francesa, ha pedido ya hospedaje en el Gran Hotel para una gran caravana turística que en auto-cars llegará a Salamanca a fines de Abril.

El señor Tregóniz activa en estos días la terminación de las obras de su Gran Hotel, para ver si en fin de Abril puede ya alojar a los turistas franceses.

También para Abril o Mayo, anúnciase la llegada a Salamanca de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires.

DESDE VILLAR DE LA YEGUA

Tienta y herradero

Atentamente invitados asistimos el domingo a la operación de marcar y tentar los añejos de la acreditada ganadería de reses bravas, que recientemente ha adquirido el vecino de este pueblo, don Agustín Tetilla. El disparo de cohetes nos anuncia la llegada del ganado, el que es conducido por afamados caballistas a la improvisada plaza en una dependencia de don Domingo Patino. Todo él, gordo y encastado, mostró en todo momento gran codicia por las capas; solo dos, de los treinta probados, fueron desechados por el escrupuloso ganadero, que no regatea para sus reses condiciones de bravura.

Hubo los consiguientes sustos, caídas y revolcones, habiendo mostrado sus afecciones taurómicas Ignacio y Benito Peinado, Lorenzo Tetilla (hijo del ganadero), Esteban Sánchez, Eladio Sánchez, Aurelio Pacheco, José Ramos, Isidoro González, Julián Sánchez, Isidoro Marcos, a quien un choto mandó a cambiarse de pantalón, pero el que más se distinguió fué el vaquero Damián Alonso, mereciendo consignarse de todas las faenas que realizó los tres molinetes estilo belmontino, dados con su gorrilla a una vaca fina y nerviosa.

El espectáculo fué presenciado por numeroso público de aquí y pueblos próximos, del que recibí el antedicho don Agustín innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra sincera, agradeciéndole todas las atenciones de que fuimos objeto y augurándole grandes éxitos de seguir seleccionando su ganado con todo celo y esmero.

Acto seguido se organizó, en la plaza, un animado baile, donde gente joven, forasteros y paisanos, se divertieron de lo lindo, no atreviéndose a citar nombres por temor a omisiones y no hacer esta crónica interminable.

Por la noche, en el salón de don Leopoldo Cepa, por un grupo de jóvenes de ambos sexos, aficionados al arte de Talía, se pusieron en escena "La vida es sueño" y "El alcalde interino", donde de todos demostraron dotes de actores y actores consumados, suponiendo les obliga a la reprise, el que, por ser insuficiente el local, se quedó mucha gente sin verla.

H. M.

DESDE EJEME

Con asistencia de autoridades y pueblo, el domingo pasado, 23 de Febrero, luego que rezamos el santo Rosario de la tarde, con el natural júbilo y alborozo, tuvo lugar el sorteo del regalo que las Hijas de María, de esta parroquia, hicieron, con el noble y cristiano fin de adquirir la imagen de su Madre María Inmaculada, correspondiendo al número 1.155. Ese fué vendido en Herrezuelo, decían unos; no, ha sido vendido en Valdecarras, repetían otros, y no faltaban los terceros, que afirmaban ser en Velillas; como quiera que sea, decíamos todos, lo que deseamos al afortunado es mucha salud para romperla.

Y ahora, vaya algo para mi pueblo. Luego que nuestro nuevo párroco se hubo posesionado de esta parroquia, uno de sus singulares cuidados fué reunir las Congregaciones que en ella existen, y muy particularmente la de las Hijas de María, que con tanto esplendor y entusiasmo se desarrolla, y le decía: "Hay que trabajar con fervor hasta conseguir que la Congregación de Hijas de María de Ejeme tenga su imagen titular de María Inmaculada, como ya tiene la de Santa Teresa de Jesús, su Patrona secundaria."

No necesitaba, ciertamente, ni la Junta de Gobierno, ni las demás asociadas, de muy poderosos estímulos para ponerse al servicio de una causa muy digna de los mayores sacrificios, que las coloca al nivel de su tradicional fe y piedad reconocida. Es Ejeme un pueblo situado en las riberas del Tormes, al abrigo del sepulcro de la ínclita Teresa de Jesús, por la que esta comarca siente especial admiración y devoción, honrado, laborioso y, sobre todo, cristiano; lo demuestra el hecho de que, a pesar de carecer de iglesia donde celebrar los cultos divinos, llegado el domingo, nos reunimos todos en una habitación habilitada para el caso, y silenciosos, devotos, oímos el santo sacrificio de la misa y acudimos, por la tarde, al rezo del santo Rosario.

Yo sigo, pues, creyendo que en nuestro pueblo la fe de nuestros mayores no ha perdido en nada su vigor; que la piedad, lejos de decrecer, va en aumento, y el día en que vea edificado su nuevo templo, que con ansia espera, dará una prueba más expresiva de su ardiente fe, de su ferviente piedad. Por eso las palabras de nuestro párroco fueron fecunda semilla que prendió vivamente en el ánimo de las simpáticas Hijas de María y del pueblo todo, que puso todo su empeño en hacer que fuera una realidad el anhelo de estas jóvenes que, reunidas, deciden rifar una valiosa colcha y, en breve plazo, ven reunido el caudal necesario, fruto de sacrificios y desvelos por parte de todas, para comprar la bendita imagen de María Inmaculada. No dudamos por eso que el día de la bendición de la mencionada imagen revestirá especial solemnidad. Mi entusiasta enhorabuena para las señoritas que integran la Junta, Virgilia, presidenta; Manolita, vicepresidente; Pacita, tesorera; Milí, vice tesorera; Teresita, Bibliotecaria; Maxi y Asuncionita, colectoras; como asimismo a las demás asociadas, Luisita, Virtudes, Conce, Amparito, Angelines, Gloria, Eva, Isabelita, Gloria, Domi, Ene, Nati, Humildad, Etelevina, Amparito, Petra, Agustinita y Conce.

Las bendiciones del cielo que han de llover sobre la feligresía, y muy en especial sobre la Congregación, serán abundantísimas, y la mejor recompensa de los sacrificios que, para conseguirlo, ha hecho.

¡jóvenes Luisas!, seguid el ejemplo marcado por las Hijas de María; vuestra idea es también digna de la mayor atención y agrado.

UN VECINO

PISO CON CALEFACCION baño, muy soleado, 120 pesetas, alquilase. Avenida Canals, 55.

Destinos públicos

53 Agentes Arbitrios Ayuntamiento Madrid, siete pesetas diarias, cubrense Marzo con licenciados Ejército, veinticuatro a cincuenta años; plazo hasta 10 Marzo. Abril, 3.000 vacantes, sin examen. Si queréis una, acudir urgente, remitiendo sello para contestar, a Centro Alfonso XIII, Toledo, 138, 1.º, derecha, Madrid.

NOTICIAS

Se recuerda a los patronos peluqueros la obligación que tienen de cerrar sus establecimientos el segundo y tercer día de Carnaval, a las dos de la tarde.

DOCTORES

JULIO Y EMILIO S. SALCEO

Medicina Interna, Rayos X, Análisis Clínicos Han trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a Doctor Riesco, número 54. Consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4.

EL CALDO DE CEREALES "VIGOR., DEL DR. FALP.

Es el único que deben tomar los delicados del hígado y riñones. Venta en Ultramarinos de Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

Comunican de París que el balance comercial francés de Enero de 1930 con relación al mismo mes del pasado año, es el siguiente:

Importaciones, 4.777.565.000 francos, y 5.210.355 toneladas, con aumento de 902.103 toneladas y disminución de 344.897.000 francos.

Exportaciones, 3.714.387.000 francos y 3.908.069 toneladas, con aumento de 15.303.000 francos y disminución de 94.025 toneladas.

Con relación a Enero de 1913, último año normal, se registra un aumento de 3.296.312.000 francos, y 1.599.078 toneladas en las importaciones, y otro aumento en lo que concierne a las exportaciones, de 1.922.927 toneladas y 4.067.316.000 francos.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Hoy, día 27, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), el segundo día del funeral por el alma del profesor veterinario, don Guillermo Jiménez Salvador (que en paz descanse).

HERNIADOS

Brazueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS PLAZA MAYOR, 38 De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

VINO DINEDO EL MEJOR TONICO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

INTERESANTE. A los propietarios e inquilinos les interesa conocer los Tejidos Daf, fabricados científicamente con fibra de madera, sustituyendo con gran ventaja los papeles pintados, haciéndolos indispensables para muros húmedos, facilísima colocación, susceptibles de traslado, gran vistosidad, gran resultado y precios reducidos. Facilitará detalles el Agente Comercial ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Quintana, 7, nuevo domicilio TELEFONO 1.220.

¿QUEREIS LA SALUD? Bebed FERRO-QUINA-BISLERI CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO Venta en farmacias y droguerías Depositario: JUAN MARTIN ALCALA, 9. MADRID

HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURGO Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: 12 de Febrero, vapor General Mitre. 10 de Marzo, vapor General San Martín. 5 de Abril, buque-motor General Osorio. Admitiendo pasajeros en las siguientes clases: INTERMEDIA, desde 27 1/2 LIBRAS ESTERLINAS. TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70 TERCERA CORRIENTE, al precio de..... 573,70 Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS. Para informes, dirigirse a: MARIANO LLORENTE VIGO Carretera Oloquill, 19 Telegramas: STINAVIGAR

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. A los anémicos, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza - P. 211. 23-II-930. H. M.

# GENTE JOVEN AL PODER

Durante el tiempo que lleva Doumergue como presidente de la República francesa, se han planteado trece crisis de Gobierno. La de estos días trae algo simpático: La elevación a la Presidencia del Consejo de un hombre relativamente joven. Tiene ahora cuarenta y cinco años. Pero más que por la edad, por lo que representa. Los nuevos hombres van retirando lo viejo. Esas figuras grandes, de políticos cumbre, se van acabando. Y ya la gente no da importancia a que no sea Poincaré, ni Briand, ni Barthou, ni Caillaux, ni ningún otro político viejo en el poder. La juventud se impone hasta en la Presidencia del Consejo, y con ello se nota más impetu en el Gobierno, más optimismo y, desde luego, se emplea mayor sinceridad.

Los políticos viejos son más "cuocos". Engañan más fácilmente. Encuentran siempre salida airosa, aunque no cumplan las promesas que hacen. En cambio, los jóvenes emplean más rectitud, lo hacen todo más a las claras, despiden más aire democrático y no se apuran por voto más o menos.

Si el nuevo presidente, Chaumemps, no cuenta más que con 260 o 270 votos entre los grupos independientes de la izquierda, las izquierdas social y radical, y parte de los republicanos de izquierda, no por eso retrocede en su camino. El va a la Cámara con cierta tranquilidad. Confía en su palabra, en su acción, en su simpatía, para atraer más diputados y quitarlos de la oposición.

No sabemos si lo conseguirá o su situación parlamentaria quedará tambaleándose. Pero no es torpe el nuevo presidente cuando ha podido atraerse la colaboración de Briand, aunque le fracasara el intento de tener también en el Gobierno al presidente derribado, Mr. Tardieu.

Una de las cosas más importantes en Francia es la continuación de la política internacional, y con Briand está asegurada.

El país ha visto con cierta simpatía la elevación de Chaumemps a la Presidencia del Consejo. En los centros financieros también se ha recibido, con beneplácito, el nombramiento de Chaumemps. Si éste acierta a continuar la obra de desgravación tributaria, encontrará seguramente grandes facilidades en la Cámara para seguir gobernando. De lo contrario, pronto tendríamos una nueva crisis.

La número catorce... Y Doumergue seguiría solucionándola como hasta ahora. Encargando del Poder al jefe del grupo parlamentario autor de la caída del Gabinete. El que tiene mayoría parlamentaria, o el que consigue agrupar a su alrededor a los diputados de los distintos grupos afines, ya sabe la manera de ser presidente del Consejo. En cualquier votación derribar al Gobierno, y al día siguiente está encargado del Poder.

Después de todo, no deja de ser democrático el procedimiento!

JORGE DEBLANC

París.  
(Prohibida la reproducción).

## VIDA RELIGIOSA

### Capilla de la Santa Vera-Cruz

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 28, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro quinto. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les solicita la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

La misa de las ocho del mismo día 28, es aplicada por la asociada fallecida María del Carmen García Briz (que en paz descanse) y por consiguiente las asociadas deben ofrecerle en dicho día la sagrada comunión.

### En Santo Domingo

Solemnes cultos que en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se celebrarán los días 2, 3 y 4 de Marzo, Triduo de Carnaval, en desagravio a Jesús Sacramentado, por los Padres Dominicos, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Asociación del Rosario Perpetuo.

Los tres días, a las nueve, se expondrá S. D. M., que permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, siguiendo luego la misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía y sermón, que predicará el muy reverendo padre Fray Ángel María Gómez, O. P.

Día 5, miércoles de Ceniza. A las nueve, bendición e imposición de la ceniza. A las cuatro de la tarde, rosario y sermón. Después del sermón se hará la procesión del Santo Cristo de la buena muerte, terminándose estos cultos con el "O vos omnes", de Vitoria.

Día 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino. A las ocho de la mañana, misa de comunión general. A las diez, misa solemne. Predicará el muy reverendo padre Fray Manuel Cuervo, O. P.

Asociación de Rosaristas e Imeldas. Día 24. Bendición de la imagen de la beata Imelda, dominica, a las seis de la tarde.

Día 25, misa y procesión a las siete y media. A las ocho y cuarto, misa de comunión general. Por la tarde, solemnes cultos con sermón a las seis.

Santa Cuaresma. Los domingos, por la tarde, a las cinco y media, rosario,

motetes y sermón, que predicará un padre Dominicano.

Todos los viernes, a las seis, Viacrucis. Hay concedida indulgencia plenaria a los que, confesando y comulgando, asistan a estos sermones, y doscientos días de indulgencia por cada sermón que oigan.

Semana Santa.—Día 13 de Abril: Procesión de Ramos, a las nueve. Jueves Santo: Misa solemne, a las nueve. Viernes Santo: Misa solemne, a las ocho. Sábado Santo: Misa solemne, a las ocho. Domingo de Pascua: A las seis y media de la mañana, procesión del Encuentro. Por la tarde, función del Santísimo Sacramento.

## LA UNION SALMANTINA

### Sociedad Anónima Electricista

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para examinar y, en su caso, aprobar la memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio económico de 1929 y propuesta del Consejo de Administración, sobre aumento de capital. Dicha junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en la Plaza de los Bandos, número 4, el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a esta junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la Sociedad, bajo resguardo que se facilitará en la misma, hasta el día 24 del actual, según se determina en el artículo 23 de citados estatutos. Salamanca, 19 de Febrero de 1930. El Consejo de Administración.

PERDIDA de una churra de dos años, pelo negro castaño, procedente de Navasfrias y adquirida en el mercado de Ciudad Rodrigo, en venta, y que se ha extraviado de las Huertas de Valondo. Se ruega indiquen su paradero a Fermín García, Huertas de Valondo, Ciudad Rodrigo.

### A. Sanamaria Santos

Piel y venerología.  
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18  
(Esta casa tiene entrada por Mínimos 1).

## SELVAS URBANAS

# EL LUJO, LA MODA Y LOS MISIONEROS

¡Dinero!... ¡Dinero!... la Humanidad parece no tener hoy otro deseo ni otro camino que la posesión a cualquier precio del vil metal.

Por todas partes los gobiernos hablan de los millones que faltan y anuncian quiebras nacionales y bancarrotas y ruinas; y por todas partes se alardea como nunca de una riqueza y suntuosidad jamás sospechada.

Basta ver las toilettes de las mujeres. No son ya solamente la bailarina Rahua—que inventó el charleston, y por ello se puede dar el lujo de pasearse en un automóvil de hechicería; perder collares de perlas y dejarse olvidados abrigos de armijo de 100.000 francos—vuestra actual nuésped, Josefina Baker—de la que se ha dicho que equivale a dos blancas, sin duda, porque su "toilette" de baile que, apenas cubre un palmo cuadrado de su cuerpo, ha costado más dinero que el que pueda valer el traje de conte de una soberana—ni son sólo las grandes artistas millonarias quienes visten con arreglo a su alcurnia, riqueza y ganancias. No. A diario, por la Avenida de las Acacias, bajo esos horribles y antiestéticos sombreros abollados y teñidos de colores chillones, que son la mayor parte equivocación de la moda actual, pasean cimbreando el talle una legión de muchachitas que vuelven del taller luchando no sólo vestidos de crepón "georgette" y "ewinter" de punto que puede costar 5.000 francos, sino envolviéndose frecuentemente en pieles cuyo precio supera con mucho el sueldo anual de un buen empleado de Banca, de un General o de un Magistrado.

Así se explica que en la Babel moderna todo se reduzca a un problema de dinero y que hoy, como nunca, el dinero lo cambie todo, todo lo revolucione, todo lo altere, desde la consideración de las personas hasta el secular concepto que teníamos formado de la dignidad del hombre y del decoro de la mujer. Hasta la en otros tiempos floreciente industria de ropa blanca y prendas de abrigo languidece ruinosamente por falta de demandas, ya que las burguesitas que antaño suplían la pobreza de su traje con la gracia de su sonrisa, ante el gravísimo problema de tener que lucir hoy suntuosos abrigos de pieles costosísimos; medias de seda y frágiles zapatitos, que apenas pesan diez gramos y cuestan muchí-

simos francos, se ven imposibilitadas de comprar esas prendas interiores que antes se consideraban como imprescindibles y que hoy, aparte de estas razones de economía, son, además, desechadas porque, por leves que sean, abultan demasiado bajo los ceñidos vestidos que la moda impone.

Primitivismo, ostentación, y... escasez de ropa, son las características de nuestros días. Afortunadamente no han arraigado todavía en España esas exageraciones "dernier cri", que son cosa corriente más allá de las fronteras. Las costumbres, las tradiciones, los vestidos, la vida patriarcal de cualquier pueblecillo español, dan en este sentido un más alto concepto de civilización que esas grandes poblaciones ultra-modernas.

Por lo menos, de esos pueblos salieron los hombres que supieron civilizar un nuevo mundo. Mientras que si hoy resucitasen San Pedro Claver y Fray Bartolomé de las Casas, y el dominico San Luis Beltrán y el franciscano San Francisco Solano, el jesuita padre Anchieta y San Francisco Javier, y viesen las escenas veraniegas de Deauville, Biarritz, Ostende... Y contemplasen a París, aplaudiendo frenético los bailes de la negra Josefina Baker y la exhibición de las báquicas mulatas de Florence Mills y observasen el afán con que las muchachitas "bien" se entregan con sus amiguitos—al son de una música salvaje—a las torturas de una danza imitativa llamada a sustituir al charleston, y cuyos movimientos pretenden remedar los esfuerzos de los negros que trabajan en una ciénaga y pugnan por despejar los pies del lodo... Tened por seguro que Pedro Claver, Bartolomé de las Casas, Luis Beltrán, Solano, Anchieta y Francisco Javier, en vez de irse a tierras de negros, a las Indias o al Japón, a predicar el Evangelio, se encaminarían a las grandes poblaciones cosmopolitas para ponderarles las virtudes de la civilización cristiana y la ventaja de cubrirse el cuerpo con vestidos.

### BLANCA DE AZEVEDO

París, (Febrero, 1930).  
(Prohibida la reproducción).

## 'CALLOS'

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

### Proclamación de los nuevos concejales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de renovación de Ayuntamientos, han sido proclamados concejales los señores siguientes:

- Como mayores contribuyentes: Don Antón Martín (industrial). Don Tomás González (industrial). Don Juan V. Bartol (propietario). Don Francisco Herrero (propietario). Don Arturo Delgado (farmacéutico y propietario). Don Lorenzo Ballesteros (comerciante en drogas). Don Francisco de la Cruz (industrial).

### POR MAYOR VOTACION OBTENIDA

Primer distrito  
Don Pedro Miguel Bernal (labrador).  
Don Ulpiano Iglesias (industrial).  
Don Ignacio Egido (labrador).

### Segundo distrito

Don José Durán (comerciante).  
Don Manuel Sánchez Bernal (abogado y procurador).  
Don José Carranza (abogado).  
La velada en el Colegio

La velada literario-musical que días pasados fué anunciada, se celebró en uno de los locales del Colegio, con gran concurrencia de espectadores.

Tiene todo acto de esta clase, celebrado en este centro, entre otros fines, el de proporcionar un rato de expansión, de la que hoy, desgraciadamente, se escasea en esta localidad e instruir a los jóvenes que en el mismo tomaron parte, en ciertos conocimientos que, con el transcurso del tiempo y por la frecuencia con que, según versiones, se proyectan celebrar, aumentarán más aún su cultura general.

Es motivo bien justificado para felicitar a las señoras que componen la Junta organizadora de tan agradables veladas.

Todos los números del programa fueron interpretados a la perfección por las artistas que tomaron parte, mereciendo especial mención la elegida para representar a la Reina de los Cielos en el cuadro de las apariciones, por su belleza y elegancia, señorita Cristina Martín, que ocupa hoy un puesto preferente entre las bellezas vitigudinesas.

He aquí las intérpretes de la velada que, como buenas artistas, se revelan:

Mercedes Velasco, Aurelia y Maruja Mateos, Anita Calles, Carolina García, Blanca Cañal, Olivia Moro, Julia Herrero, Olaya Miguel, Teresa Cuadrado, Maruja Estévez, Hortensia García, María Cid, Carmen García y Ramona Hernández.

El número musical ejecutado con gran maestría, estuvo a cargo de las aficionadas al difícil estudio de violín, señoritas Marichu Martín, Anunciación Pinto y Alejandra Martín, acompañadas al piano por la señorita Maruja Mateos.

Reciban todas mi sincera felicitación.

### El próximo carnaval

Se aproxima el carnaval y no se tiene conocimiento de organización alguna para la celebración de los tradicionales festejos, en cuanto a los callejeros se refiere.

Suprimidas las divertidas capeas que desde tiempo inmemorial se venían celebrando en la plaza de la Constitución y convertido el único local-teatro existente en la villa en un amplio garage, actualmente en obras próximas a su fin, adquirido por el laborioso obrero Gerardo Herrero (El Armero), creemos que las fiestas de carnaval quedarán reducidas en el presente año a su más mínima expresión.

Así han debido comprenderlo las Juntas directivas de las Sociedades recreativas, por lo que se han visto obligadas a darle el mayor impulso posible a los bailes que proyectan celebrar en los salones de las mismas.

Los socios, tanto de la Sociedad "El Porvenir" como los del Circulo Vitigudino, serán obsequiados con abundantes y finas pastas y licores y, además, la Junta directiva de éste tiene acordado, muy acertadamente, rifar entre las señoras disfrazadas, mayores de quince años e hijas de socios, dos preciosos estuches de manicura y costura, siempre que asistan a los bailes de las noches del domingo y lunes; un patín y un automóvil de juguete entre niños, menores de quince años, hijos de socios, que también disfrazados, asistan al baile infantil del sábado y una lechería de juguete y hermosa muñeca entre las niñas.

El excelente acuerdo de la Junta de rifar los mencionados objetos, expuestos en el escaparate del comercio "El Buen gusto", ha sido bien acogido por la sociedad, teniendo noticias de la actividad con que están confeccionando sus disfraces las simpáticas y gentiles señoras que, en número muy elevado, acudirán en las noches del domingo y lunes, a los animados bailes que se han de celebrar.

### Robo de aves

Conducidos por la Guardia civil, del puesto en Barruecopardo, han ingresado en la prisión del partido, a disposición del Juzgado de Instrucción del mismo, los vecinos del pueblo del Milano, Marcelino Martín Vicente y Miguel Sánchez Corral.

Estos sujetos se trasladaron en la noche del sábado último al pueblo de Villabuenas, y penetrando en un gallinero, se aprovecharon de siete gallinas, que seguidamente fueron vendidas al vecino, también del Milano, Robustiano IN.

Al tiempo de mandar estas notas, recobran su ansiada libertad estos detenidos.

### De sociedad

De paso para Sanfelices de los Gallegos, hemos tenido el gusto de saludar al ilustre hijo de este pueblo, teniente coronel de Estado mayor, don Nemesio Toribio de Dios, ya a su distinguida señora.

—Ha llegado de su hermosa finca "La Pedrera", don Eduardo M. Peñaño Puente y familia.

# ORO ESPAÑOL

Los telegramas de España anunciaban que salían numerosas barras de oro de España para Londres. Al principio creíamos que sería una fantasía, pero después las hemos podido ver nosotros mismos.

Nada menos que dos millones de libras esterlinas en barras de oro español. Es un capital que se ha puesto al mercado y que, por cierto, la mayor parte de ellas están siendo adquiridas por Bancos para Alemania.

He aquí por dónde el oro de España va a ir a parar a Berlín. Nosotros, que no somos financieros, nos limitamos a ver estas barras como si fueran de un simple metal almacenado y, desde luego, sin darle la importancia que tienen. El oro, no viéndolo en cantidades no muy grandes, pero siempre acostumbrados a manejar dinero en cantidades no muy grandes, pero siempre en billetes de Banco. Y el oro parece que hasta lo despreciamos.

Los financieros ven, en cambio, en esas barras de oro, toda una máquina administrativa. Representan quizá mucho más que el valor que en ellas se encierra. Hoy han venido de España a Inglaterra. Mañana irán de Inglaterra a Alemania. Después, quién sabe si volverán otra vez a España o continuarán su viaje por otras naciones. Esas barras van danzando de un sitio para otro resolviendo problemas, afianzando monedas, pagando deudas, manejando al mundo, en una palabra. Esas barras que nosotros no damos importancia, más que por el valor intrínseco que dicen que tienen, son, seguramente, para muchos financieros, la felicidad de un pueblo, la economía de una nación, el esfuerzo de millones de seres. En ellas está representada y regulada la vida de muchos ciudadanos.

Esas barras de oro son el porvenir de un país, la pérdida por una mala política o la remuneración a otro esfuerzo.

El intercambio de cheques por medio de Bancos, los giros internacionales, los depósitos de cientos de billetes, no resuelven, muchas veces, las cuentas entre unos y otros pueblos, y hay que recurrir a esto. A esas barras de oro que a nosotros se nos antoja trozos de hierro dados de purpura. Viéndolas, nos damos más perfecta cuenta de que el dinero, sirviendo para todo y siendo el amo de las cosas, en realidad no sirve para nada. Es un valor que le hemos querido dar, pero nada más.

¿Qué haríamos nosotros si nos dejaran esas barras doradas y nadie nos las quisiera comprar?...

Ahora irán a los almacenes del Reichsbank, bajo triples llaves, y de allí seguirán su curso de sótano en sótano, hoy aquí, mañana allí, después en otro sitio. Y, sin embargo, donde vayan, el país que las reciba, encontrará seguramente, a los pocos meses, un bienestar, una mejora, algo que, sin saber por qué ha venido, la disfruta la Humanidad.

¡Oh, barras malditas! Dentro lleváis la tranquilidad, el optimismo, la esperanza, la paz de millones de hombres...

PABLO CISNEROS

Londres.  
(Prohibida la reproducción).

Mercado del día 25 de Febrero  
He aquí los precios que rigieron:  
Trigo a 18,25 fanega.  
Centeno, a 13,00.  
Algarrobas, a 17,50.  
Cebada, a 11.  
Cerdos de un año, a 90 pesetas.  
Idem de tres a cuatro meses, de 40 a 45 pesetas.  
Queso de cabra, a dos pesetas kilo.  
Besugos frescos, a 5,00.  
Berdeles, a 1,50.  
Acutinas, de seis a siete pesetas arroba.  
Patatas, de 1,90 a 2,00 pesetas.  
El precio del ganado vacuno, igual que en el mercado anterior.

### EL CORRESPONSAL



### LINEAS RAPIDAS DE LUJO PARA AMERICA

De Barcelona a Buenos Aires (Escalando en Rio Janeiro, Santos y Montevideo)

14 DE MARZO

"GIULIO CESARE,"

5 DE ABRIL

"DUILIO,"

Nota.—Saldrán de Cádiz, respectivamente, el 15 de Marzo y 6 de Abril.

De Barcelona a Valparaiso

6 DE MARZO

"ORAZIO,"

Escala en Cádiz, el 8 de Marzo y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

De Gibraltar a New York

17 DE MARZO

"AUGUSTUS,"

Travesía en seis días y medio

Agentes generales en España: SO CIEDAD ITALIA-AMERICA-BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, núm. 47

Agencias para pasajes de cámara, en SALAMANCA: Don Abel Rodríguez, Zamora, 70.

GRAN PREMIO

Exposición Inter. de Barcelona

### ESTAMPAS EXOTICAS

# LOS FUMADORES DE OPIO EN PEKIN

El rostro pálido de Fu-Manchú aparece tras la cortina de seda roja del fumadero. Es un hombre alto, vigoroso. Fu-Manchú, ladrón y vendedor de opio, tiene cuarenta o cuarenta y cinco años, a lo sumo.

El chino es indolente, apático. Por eso Fu-Manchú, en vez de andar, parece que se arrastra sobre los edredones con ibis y animales fantásticos bordados en oro. Son sus movimientos felinos, estudiados.

En la estancia, ricamente ahajada, arden los pebeteros. Las pequeñas ampollas de la luz, encerradas en los varollos de papel, envuelven el fumadero en una semi-penumbra llena de misterio y atractivo. Tirados en el suelo, varios hombres duermen alestargados por el opio.

Está el fumadero en el mejor barrio de Pekin. El barrio de los millonarios y de los comercios lujosos. Fu-Manchú es esto. Sabía que allí estaba el oro y allí lo buscó. Los ojos miopes de Fu-Manchú se abtegran centelleantes en la oscuridad del vasto salón. Son como dos monedas de plata, de una plata vieja, como la plata de los pebeteros que perfuman el ambiente envenenado por el humo de la droga maldita.

¿Qué idea acaria la mente de Fu-Manchú, ladrón y vendedor de opio?

Paso a paso se ha ido acercando hasta uno de los durmientes, el más elegante de todos. En su mano lhusuda brilla, por un momento, la acerada hoja de un puñal, que va a hundirse en el corazón del hombre aquel.

El rostro pálido de Fu-Manchú desaparece tras la cortina de seda roja del fumadero...

F. C. ALMADA

(Prohibida la reproducción).

# SUBASTA DE FINCAS

A las doce del día 28 del corriente mes de Febrero, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la séptima parte, proindiviso, de trece fincas, y la participación, también indivisa, de una Aceña, situadas todas en el término municipal de Santa Marta de Tormes, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Oficina, durante las horas de despacho.

**EL CAFE** **EL BRILLANTE**

MARCA **BRILLANTE**

REGALA A SUS CLIENTES

# Pesetas 100.000

que tenía presupuestadas para propaganda  
Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes  
solamente de

## CUARTO DE KILO

que denominará

# CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE

que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente,

## UN BILLETE DE 25 PESETAS

ó

## UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS

EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO

Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo

DE VENTA EN ULTRAMARINOS

# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSAL: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Caiza, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Calculase que la fuerza de vapor que actualmente se consume en el Mundo, asciende a 250 millones de caballos.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 691,8. Sombra, 10,8. Mínima, -1,4. Seco, 2,4.  
Húmedo, 1,4. Viento, W-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,8'

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### TARDIEU TRATA DE CONSTITUIR GOBIERNO

## La situación caótica del ministerio de Fomento y el superávit del Presupuesto de 1929

### Unde decreto firmado hoy por el Rey, niega el superávit del último presupuesto de la Dictadura

#### LA SITUACION DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El Real decreto suspendiendo el artículo 73 de los presupuestos generales del Estado para 1930, firmado hoy por el Rey, tiene extraordinaria importancia, porque niega el superávit que resultó en la liquidación del presupuesto de 1929, y que se había ascendido a 265 millones de pesetas, aplicándose éstos a los gastos extraordinarios del presupuesto actual.

Con ese saldo, se cubrían los gastos de distintos departamentos Ministeriales y como el artículo 73 queda en suspenso estos servicios quedarán indotados.

Hemos preguntado al ministro de Hacienda, respecto al alcance de la disposición y nos ha dicho, que como el Gobierno desconoce el saldo-liquidación del último presupuesto, por no estar rendidas las cuentas de cierre del ejercicio y tienen el decidido propósito de hacer reducir los gastos públicos ha considerado imprescindible la suspensión del artículo aludido.

Como la disposición producirá trastornos en las obras de Fomento, que eran las que consumían casi en su totalidad los 265 millones de pesetas, hemos preguntado al señor Argüelles si se suspenderán dichas obras.

El ministro ha contestado que la disposición firmada por el Rey, simplificará todo mucho, porque podrá verse si las obras de Fomento están dotadas o indotadas en realidad. En el caso de estar indotadas, se habilitarán los créditos oportunos, pero que de esta forma, desaparecerá la confusión que existe en el presupuesto de Fomento, imposible de desenredar, ni aun por los técnicos especializados.

### OTRAS NOTICIAS

#### NO ENCUENTRAN CONCEJALES

Alicante.—En el pueblo de Bañeres, no ha podido constituirse el Ayuntamiento, porque a la hora en que debía celebrarse la sesión, sólo se habían presentado tres de los nombrados para concejales. Los restantes habían desaparecido del pueblo.

El gobernador civil nombró a otros vecinos concejales, pero éstos desaparecieron igualmente.

Se ha preguntado a los vecinos del pueblo, que manifiesten quiénes son los que desean ser concejales, para constituir el Ayuntamiento mañana.

#### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Coruña.—Esta madrugada en Sisargas, ocurrió un accidente marítimo.

Una pareja pesquera, compuesta por los vapores "Pepe Manolé" y "Sur del Norte", se retrasó en su marcha y el "Pepe Manolé", abordó a su pareja, echándola a pique.

Todos los naufragos pudieron ser salvados, excepto el maquinista José González, que se hallaba en el camarote y cuyo cadáver no ha sido hallado.

#### RIÑA SANGRIENTA

Zaragoza.—En el barrio de Justibón, riñeron Simón López y Joaquín Benítez. El primero acometió a Joaquín con arma blanca, hiriéndole gravemente.

#### LA COMPANIA TELEFONICA

Zaragoza.—Don José Ayats, ha pronunciado una conferencia en el Centro Mercantil, sobre el contrato de la Telefónica con el Estado, diciendo que las Cortes deben exigir por ello responsabilidad a la Dictadura.

#### BURGOS MAZO, A MADRID

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el ex ministro señor Burgos Mazo, para asistir a la conferencia que hoy dará

en el teatro de la Zarzuela el señor Sánchez Guerra.

Se le tributó una cariñosa despedida.

#### OBRAERO ATRACADO

Córdoba.—En Valsequillo, dos desconocidos sorprendieron al obrero José Delgado, exigiéndoles les entregara lo que llevaba encima.

Como se negara a ello, los desconocidos le desnudaron y se dieron a la fuga.

#### PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Teruel.—En el Gobierno civil se han recibido urgentes peticiones de auxilio para el pueblo de Griegos, que se halla en la Sierra, y que se encuentra bloqueado por la nieve.

#### LA TUNA COMPOSTELANA

Santiago.—Ha regresado a Santiago, la Tuna Universitaria, que marchó a Barcelona y que ha recorrido varias capitales.

Se les tributó un entusiasta recibimiento. Los estudiantes se muestran muy contentos de las atenciones de que han sido objeto durante su excursión.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### EL SEÑOR TARDIEU ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO.—LOS PARTIDOS POLITICOS

París.—Esta mañana estuvo en el Palacio del Eliseo, el señor Tardieu, llamado por el presidente de la República.

A la salida declaró a los periodistas que el presidente le había confiado el encargo de constituir Gobierno.

Dijo el señor Tardieu que estimaba que en las circunstancias políticas actuales y con la enorme labor internacional pendiente, que el señor Poincaré era la persona más capaz para formar un Gobierno de amplia unión republicana.

Si como creo, agregó el señor Tardieu, acepta Poincaré el encargo y desea mi colaboración, se la daré honradamente.

Después estuvo en el Eliseo el señor Poincaré y a la entrada dijo a los periodistas que no podrá encargarse del Gobierno alegando para ello razones de salud.

Esta impresión la confirmó el señor Poincaré a la salida, diciendo que en su consecuencia, el Presidente, llamaba a Tardieu, encargándole la formación de Gabinete.

Posteriormente el señor Tardieu, ha dicho, que hará las gestiones que estime necesarias para constituir un Gabinete de amplia concentración republicana.

El señor Tardieu conferenciará con los principales jefes de partido y especialmente con los señores Herriot, Chaumetemps y Daladier.

Poincaré ha dicho que apoyará al Gobierno de Tardieu, que le ayudará en sus gestiones cerca de los radicales para que presten su apoyo a la for-

mación de este Gobierno que tendrá igual orientación que el que presidió Tardieu, anteriormente.

Por su parte Briand ya ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Se han reunido los grupos radical-socialista y radical, aprobándose una orden del día, en la que niegan su colaboración a Tardieu.

Esta noche ha recibido Tardieu varias visitas, entre ellas la del general Maginot y de los señores Flandin y Bonillón.

El señor Bonillón ha dicho a Tardieu que sigue siendo intérprete de los deseos de su grupo, favorables a la formación de un Gobierno de concentración.

### AL CERRAR LA EDICION

## A consecuencia de la renovación del Ayuntamiento, se producen en Vich graves sucesos.

#### UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid, 27 (tras madrugada).—Comunican de Barcelona, que participan de Vich, que esta mañana, al constituirse el Ayuntamiento y al ir a dar posesión de su cargo al ex-alcalde de la Dictadura, don Juan Comella, recibió éste orden superior de que no se hiciera visible para evitar la alteración del orden del público, pues los ánimos del vecindario se encontraban muy excitados contra él.

Le dió posesión de su cargo el juez de instrucción, don Andrés Campomí, nombrando alcalde del Ayuntamiento a don Joaquín Costa.

Cuando salieron los nuevos ediles de la Casa Consistorial, fueron éstos vitoreados por el público y se organizó una manifestación que recorrió varias calles dando vivas y mueras, estacionándose ante el edificio del periódico "Aur-etania", órgano de la U. P. y ante el local que éste organismo ocupa.

Custodiando el domicilio de la Unión Patriótica se hallaba una pareja de la Guardia civil y sin que nadie se diera cuenta, sonó un disparo, del que resultó muerto el vecino Luciano Pujol y herido de carácter grave, Andrés Reach.

Se asegura que hay además una señora herida.

Se da la coincidencia de que el muerto no figuraba entre los manifestantes y se hallaba a la puerta de un bar, en cuya tina del escaparate se incrustó una bala.

El vecindario sufrió penosísima impresión y reorganizado rápidamente una manifestación de disgusto contra la guardia civil.

El juez de instrucción, ante la actitud airada del vecindario, ordenó a la benemérita que se encerrase en su cuartel, sin salir para nada a la calle.

En señal de duelo se han cerrado las escuelas y los comercios.

El juez de instrucción ha tomado el mando de la población y ha presidido una reunión de fuerzas vivas en el domicilio del abogado señor Masferrer, que se dirigió en nombre del Ayuntamiento y en telegrama al Gobierno, pi-

"L'Echo de Paris" dice esta noche, que de formar Gobierno Tardieu, figurarán en él varios ministros nuevos.

La impresión de última hora es la de que Tardieu insiste en la formación de un Gabinete de concentración, lo que presenta grandes dificultades, pues tiene que ponerse de acuerdo con varios grupos políticos.

En el caso de que decline Tardieu el encargo, formará Gobierno Briand.

#### TRIUNFA LA REVOLUCION DOMINICANA

Santo Domingo.—Los rebeldes se han hecho dueños de la capital de la República, ocupando la ciudadela y los puntos estratégicos de la ciudad, sin combate.

El presidente Vázquez y el vicepresidente dimisionario Alfonsea, se han refugiado en la Legación de Francia.

En la fortaleza de Osama, la pequeña guarnición se ha hecho fuerte y sigue fiel al Gobierno, resistiendo el ataque de los insurrectos, que forman un grupo de más de dos mil.

En la Legación de los Estados Unidos se espera la llegada de una comisión de los rebeldes, para conferenciar con el Gobierno y poder llegar a un acuerdo.

RIVERA

### AL CERRAR LA EDICION

## A consecuencia de la renovación del Ayuntamiento, se producen en Vich graves sucesos.

diendo que los concejales que fueron de la Dictadura y otros individuos de la Unión Patriótica, no se hagan visibles en la población durante una temporada para evitar la repetición de sucesos análogos; que la Guardia civil no preste vigilancia en el interior de la ciudad, y solicitar la libertad de los detenidos con motivo de la manifestación, anunciando que el vecindario se mostrará parte en la causa que se siga contra la Guardia civil.

Una comisión del vecindario ha marchado a Barcelona, para enterar al Gobernador de los sucesos, el cual ha confirmado estas noticias, enviando una persona de su confianza a Vich, para que le informe.

RIVERA

### Cine en el Liceo

Anoche fué proyectada en este coliseo la interesante producción cinematográfica en ocho partes, titulada "El caso Bellamy", de ambiente policíaco, que mereció la aprobación del público.

En el film, editado muy bien, intervienen como principales figuras, Leatrice Joy, Betty Bronson y Margaret Levinston.

### Un profeta agradable

Shanghai, Febrero. (United Press). Jenjushing, un célebre astrónomo chino, ha pronosticado para el próximo tiempo las siguientes catástrofes: Un violento monzón en el Océano Pacífico en Febrero, un terremoto en las islas sudasiáticas el 1.º de Marzo, un huracán en el Océano Índico el 3 de Marzo, un terremoto en Asia el 18 de Marzo, otro en las islas del Océano Pacífico el 24 de Marzo, un violento huracán en América el 28 de Marzo, pequeños terremotos en las cuencas del Mediterráneo el 5 de Abril, lo mismo en América el 20 y 27 de Abril, terremotos en Europa el 8 y 18 de Mayo; pequeños terremotos en las cuencas del Mediterráneo el 29 de Mayo, terremotos en la América del Sur el 20 de Junio, pequeños terremotos en las islas del Océano Pacífico el 11 de Julio, pequeños terremotos en el Océano Pacífico el 18 de Julio, terremotos en Asia y en Europa el 22 de Agosto, pequeños terremotos en Europa el 21 de Septiembre, terremotos en América del Sur el 7 de Octubre, terremotos en Europa y en América el 12 de Noviembre, terremotos en el Océano Pacífico el 1.º de Diciembre y terremotos en América el 21 de Diciembre. Todo esto, dice, lo ha podido leer en las estrellas. Sus amigos y partidarios dicen que el 90 por 100 de lo que pronosticó para el año 1929, se vio cumplido. De los pronósticos para el 1930 todavía no ha llegado ninguno. ¡Menos mal!

### Los clubs de ojos en París

París, Febrero. (United Press). ¿Creen ustedes que serán admitidos en un Club de París nada más que por sus bonitos ojos? Todo lo contrario, y ocurre a menudo que la admisión la proporcionan los ojos feos. Se han creado en París recientemente algunos Clubs, en los que sólo son admitidas personas que tengan una constitución especial de ojos. En uno de esos Clubs, hay que tener los ojos de diferente color. Hay un Club de los bizcos. Los socios de otro Club deben tener los ojos que no sean ni castaños, ni negros, ni grises, ni verdes. (Albinos, seguramente). Hay gente de la mejor sociedad que pertenecen a estos Clubs, y los banquetes mensuales de ellos suelen estar muy concurridos.

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa de Sagunto, pasto, labor y monte; toda o mitad. Para tratar, don Agustín Escudero, dehesa del Asmesnal.

### AUTOMOVILISMO

## COMO CONSEGUIR EL AHORRO DE GASOLINA

Al leerse que un coche de determinada marca ha registrado cierto consumo de gasolina en una prueba debidamente fiscalizada, y luego se compara la cifra obtenida con la que generalmente obtiene el propietario-conductor, uno desearía saber con exactitud cómo se ha llegado a ese resultado. En primer término, por supuesto, el coche, al realizar la prueba ha sido manejado por un conductor que, sabiendo que debe usar la menor cantidad posible de gasolina, hace uso de todos los artificios que puede emplear para conseguir ese consumo bajo. Si la generalidad de los conductores manejan sus coches de una manera similar, debe admitirse que se vertería muy poco con el automovilismo; pues con el fin de conseguir un consumo de carburante fenomenalmente bajo, necesitaría manejar el coche de una manera nada agradable.

#### Ahorro de carburante

Sin embargo, con un poco de cuidado y la asimilación de ciertas costumbres, muchos litros podrían ahorrarse en el curso de un año de andar, sin disminuir seriamente el placer que uno obtiene con el automovilismo.

Muchos conductores usan casi tanta gasolina cuando el coche está descendiendo una pendiente como cuando tira normalmente en un camino nivelado. Existe un arte bien definido de bajar cuestas. Debe tenerse entendido que el acelerador de mano se arregla de modo tal, que la mariposa no se cierre por completo cuando se levanta el pie del pedal acelerador, sino que vuelve a la posición de funcionamiento lento.

En estas circunstancias toda la succión del motor es dirigida al surtidor principal o piloto, el cual es arreglado de modo que proporcione una mezcla normalmente fuerte cuando el motor evoluciona lentamente. Así, cuando el motor funciona ligero — como ocurre cuando el coche va bajando una pendiente — se ejerce una succión muy fuerte sobre el surtidor piloto o de funcionamiento lento, con lo que se envía al motor una mezcla rica. Aunque esto forma en los cilindros una mezcla que puede encenderse, sin embargo, se desperdicia por completo, pues no desempeña ningún papel útil. Al viajar pendiente abajo, el conductor debe adoptar, en consecuencia, prácticas alternadas, siendo una de ellas desembragar y mantener el motor desembragado, de modo que éste quede desconectado de las ruedas, y otra es poner la palanca de los cambios en punto muerto, permitiendo que el embrague quede normalmente en juego.

#### Efecto sobre el embrague

Ambos métodos tienen sus desventajas. Si se mantiene el embrague continuamente desconectado, es más que probable que todo el lubricante sea eliminado de las superficies del mecanismo del embrague, el cual pronto se gastará y hará ruidos. El embrague no ha sido diseñado para resistir en uso prolongado de esa especie.

Si se ponen los engranajes en punto muerto, quiere decir que el conductor no puede depender de su motor para utilizarlo como freno en caso de una emergencia, y, en realidad, siempre da lugar a que se tenga la sensación de inseguridad, pues uno sabe que el motor está "libre", aunque este método puede emplearse, por supuesto, en un camino montañoso que es largo y recto, sin cruces de otros caminos, y por cuyas características está familiarizado el conductor. Toda persona que maneje, debe hallarse perfectamente práctica en el arte de volver a engranar el coche.

#### Cierre de la ignición

Con frecuencia, se hace la siguiente pregunta: ¿Debe cerrarse la ignición cuando se desciende una pendiente, dejando el motor conectando con la transmisión, es decir, que queden conectados el embrague y los engranajes? En algunos coches puede cerrarse con ventajas la ignición, pero en la mayoría de ellos no. Si se cierra el contacto no debe cerrarse la mariposa del acelerador, porque cuando el motor está evolucionando a una proporción elevada de revoluciones con el acelerador casi cerrado, muy poca mezcla puede ir desde el carburador hasta los caños de inducción y desde allí hasta la cabeza del cilindro, de modo que dentro de los cilindros se forma prácticamente vacío, lo cual inmediatamente produce el efecto de que el aceite del cárter sea llevado con mayor rapidez de lo debido hacia arriba, pasando el pistón, y este aceite, al acumularse en la cabeza del cilindro puede llegar hasta las puntas de las bujías y proseguir hasta el asiento de las válvulas.

En consecuencia, si se cierra la llave de la ignición, debe mantenerse abierto completamente el acelerador. Sin embargo, en la mayoría de los coches, esto causa explosiones en el amortiguador, cuando se vuelve a dar contacto, debido a la mezcla no quemada que se ha acumulado allí. Esto es ciertamente molesto y puede causar daños al amortiguador y, por otra parte, el método no da por resultado ninguna economía de importancia.

#### La válvula extra de aire

El único método realmente económico de bajar las pendientes es emplear una válvula extra de aire. Estos útiles accesorios pueden comprarse en cualquier casa del ramo a un precio razonablemente bajo y, en realidad, dan por resultado una marcada economía, pues, sin cerrar la llave del contacto, pueden ser abiertas tan pronto como el coche dé señales de ser capaz de descender sin necesidad de la fuerza del motor, y no sólo economizan gasolina al sacar la succión del surtidor piloto en el carburador, sino que, además, pro-

porcionan al motor la cantidad de aire fresco y limpio que lava sus piezas interiores, y, en general, es beneficioso.

En los coches equipados con aparatos controladores de la mezcla, el conductor debe siempre ver, por supuesto, que dichos aparatos se encuentran arreglados de modo que proporcionen una mezcla muy débil al bajar pendientes.

El lema que debe tener todo conductor que desea que su motor sea siempre lo más económico posible, debe ser: "Nunca debe hacerse nada repentinamente". No hay nada que consuma energía con mayor rapidez que una aceleración rápida y aunque ésta pueda agrandar por lo espectacular, da motivo a un desperdicio considerable. Para acelerar un coche rápidamente se requiere muchísima más fuerza que la que se necesita para aumentar su velocidad con lentitud moderada.

El conductor económico siempre trata de hacer que su coche produzca la sensación de que se desliza por el camino. Así, en lugar de abrir al acelerador por completo cuando se necesita adquirir velocidad, debe apretarse el pedal del acelerador con suavidad y gradualmente, debiéndose aumentar la presión a medida que el coche adquiere velocidad, disminuyéndola cuando se ha conseguido la velocidad deseada. Economía con el uso del acelerador de mano

Constituye una mala práctica variar continuamente la abertura de la mariposa del acelerador, es decir, alterar siempre la presión en el pedal del acelerador cuando el coche anda en el camino. Las continuas sacudidas de la mariposa produce en el interior del carburador una agitación que da por resultado la obtención de una mezcla imperfecta y esto, naturalmente, ocasiona pérdidas inútiles. Por esta razón generalmente es más económico (aunque menos conveniente) manejar con el acelerador de mano, especialmente cuando se marcha sobre caminos malos.

La subida de cuestas a velocidad es también otro marcado motivo de gasto inútil, y el conductor económico siempre aumenta gradualmente la velocidad de su coche al aproximarse al pie de una subida corta, de modo que el impulso ayude al coche hasta la parte más alta. Esta práctica, deberá tenerse bien entendida, es enteramente diferente a la de subir un camino en pendiente apretando repentinamente a fondo el acelerador, en un esfuerzo desesperado por llegar a la cima sin tener que cambiar el engranaje. Una aceleración suave, gradual, y el uso correcto de los engranajes cuando se les necesita, son los métodos apropiados que deben ponerse en práctica cuando se desea obtener economía.

### Parada del Estado

Para conocimiento de los señores ganaderos, se hace público que, la parada de caballos sementales del Estado, se encuentra instalada en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Albuera, y abierta al servicio público desde el 20 del corriente, compuesta por dos caballos pura sangre árabe, un anglo-árabe, un español y un garañón.

SEÑORA.—Se ofrece señora formal, de cuarenta y cuatro años, para atender a caballero solo o sacerdote, para dentro y fuera de la capital. Informarán, calle de Oliva, 15.



**HOLLAND AMERICA LINE**  
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba/México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo el 20, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor SPAARDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: labana ..... Ptas. 545,25 eracruz-Tampico .... 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Uribarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA. — López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.



**MAQUINAS SINGER PARA GOSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios las más útiles y perfectas para producir toda clase de costuras.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para todas las operaciones de costura.

MAQUINAS SINGER en todas partes.